

---

# **CRONOLOGÍA DE LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO DE INQUILINOS DE NUEVA YORK**

---

# ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>HERRAMIENTAS DE FACILITACIÓN</b>	
Principios y consejos para la facilitación de talleres	<b>6</b>
Agendas modelos (2)	<b>10</b>
Línea de tiempo de la historia del movimiento de las y los inquilinos, facilitado por discusiones en grupos pequeños	<b>12</b>
Espectrograma de la historia de los y las inquilinas	<b>14</b>
Línea de tiempo de la historia del movimiento de inquilinos: guía y puntos de conversación	<b>16</b>
Libros citados	<b>38</b>
Actividades de discusión en grupos pequeños	
<i>Huelgas de renta y grupo de trabajo de la desobediencia civil</i>	<b>39</b>
<i>Grupo de trabajo sobre la lucha política y reacción de oposición</i>	<b>42</b>
Preguntas adicionales opcionales para discutir en grupos grandes y pequeños	<b>46</b>
Actividad: punto-cracia	<b>50</b>
<b>RECURSOS ADICIONALES</b>	
Volantes	
<i>Momentos exitosos de la historia</i>	<b>52</b>
<i>Momentos exitosos de acciones directas</i>	<b>54</b>
Glosario	<b>56</b>
<b>APÉNDICE</b>	
Actividad sobre la historia del RTC, guía de facilitación	
Actividad de la historia de la campaña de RTC	

# INTRODUCCIÓN

## Trasfondo

Cuando ganamos el derecho a la representación legal, queríamos tomar en cuenta el contexto de esta victoria en su tiempo, lugar y condición — para afincarnos en nuestra misión y compromiso de construir el poder de las personas inquilinas y entender esta victoria en el contexto más amplio de una economía capitalista en la que la vivienda es una mercancía. Queríamos ubicar la historia de la coalición en el contexto de una historia más amplia del movimiento de las personas inquilinas — para mostrárselo a todas las nuevas abogadas y abogados de inquilinas e inquilinos que se han contratado, y las nuevas personas organizando y las personas inquilinas líderes. ¿Cuál es la importancia de esta victoria en términos históricos? Este proyecto empezó porque no pude encontrar ningún material de educación popular sobre la historia del movimiento de las personas inquilinas. Saliendo de organizar a personas inquilinas en el Bronx, teníamos materiales sobre la historia del Bronx y otras organizaciones tenían partes de currículos sobre la historia del movimiento de las personas inquilinas, pero no había nada centralizado que pudiera encontrar. Aunque habían ciertos libros excelentes, no había ningún currículo hecho para personas comunes y corrientes, que una pudiese utilizar en una reunión de personas inquilinas, que fuera un documento vivo o al que se le pudiera añadir, conmemorando las experiencias de personas inquilinas líderes en nuestros movimientos. Este es un intento de corregir ese vacío. La tecnología del cronograma de la historia del movimiento se está adaptando y se pueden incorporar cambios — con el paso de los años, nuevas personas organizadoras pueden añadir a la historia y extenderla.

Las personas que organizan en los barrios pueden tomar esta cronología, copiarla, editarla y adecuarla específicamente para sus barrios. Está hecha para que sea un documento vivo. También está hecha para que se observen las fuerzas sociales, políticas y económicas en un sentido amplio y cómo le dan forma al mundo en el que organizamos, a menudo determinando nuestras luchas internas y limitando o expandiendo nuestras demandas. Así, esta cronología le echa un vistazo a la historia de los procesos organizativos de las personas inquilinas, pero también al contexto más amplio en el que esa organización ha sucedido. Tiene la intención de inspirar y ayudar a crear cimientos de los cuales podamos aprender, para que así no nos limitemos nosotras mismas. En mi experiencia, el movimiento de las personas inquilinas tiene una inclinación conservadora, que a menudo decide no desafiar la premisa básica de propiedad privada y ganancia, pero ciertamente esa no es nuestra historia. Y no tiene que ser nuestro futuro. ¿Al ver nuestro trabajo, qué dirán las futuras generaciones sobre la historia que creamos?

## Cómo usar este currículo y estos materiales

Este currículo tiene como propósito ofrecer muchas opciones a la hora de facilitar un taller, una reunión, un grupo de estudio, etc., sobre la historia del movimiento de inquilinos, a la vez que cubre la cronología de la Historia del Movimiento de Inquilinos. La cronología tiene 67 diapositivas con mucha información, muchas fotos y muchos videos. Usted puede cubrir eso sin usar ninguno de los materiales en este paquete. Sin embargo, el currículo incluye consejos y principios generales de facilitación (gracias a Global Action Project), dos agendas diferentes de facilitación, con actividades para grupos pequeños y grandes, y guías para ayudar a digerir la información, extraer el conocimiento presente en el espacio y resumir lo

aprendido. También imprimimos y laminamos todas las diapositivas del cronograma, para que el cronograma se pueda usar en cualquier sitio, aunque no se pueda proyectar, y para que se pueda facilitar un viaje por el cronograma en grupos pequeños, en lugar de un solo grupo grande. Si usted está en NYC y es parte de RTCNYC Coalition, ¡puede llevárselas prestadas! Usted también puede imprimir las diapositivas por su cuenta. La lista de películas y lecturas es para ofrecer recursos y herramientas adicionales. Por ejemplo, usted puede usar una o dos de las diapositivas y algunas de las películas de la lista para hacer una sesión entera sobre las prácticas discriminatorias de redlining. No se sienta limitado por el currículo — ¡úselo como un punto de partida! Ya que fue creada por RTCNYC Coalition, la guía concluye con una actividad interactiva sobre la historia de la coalición y la campaña en sí. También ofrece el ejemplo de una actividad histórica para cualquier campaña. Por último, si usted crea un currículo nuevo o actividades nuevas para facilitar el aprendizaje sobre la historia del movimiento de inquilinos, ¡¡compártalo con nosotros!

## Agradecimientos

Gracias a Michael McKee y Roberta Gold por sus ediciones cuidadosas, revisión de datos y retroalimentación considerada. Gracias a Larry Wood, Jenny Laurie, Michael McKee, Harry DeRienzo, Dave Powell, Matt Chachere, Mark Naison, Greg Jost y Benjamin Dulchin por tomarse el tiempo para hablar, a menudo en persona, para llenar los vacíos de la cronología. Gracias profundas a Andrea Shapiro y a la gente de Met Council por el acceso total y abierto al archivo fotográfico. Gracias a Maggie Schreiner por su trabajo en la exhibición *We Won't Move Exhibit*, y por compartir conocimiento, recursos, fotos y redes. Muchas gracias a Inga Manticas por todo su trabajo de edición y revisión de todas mis notas para ayudar a crear un currículo, creando las hojas de eventos a resaltar y en general por su genialidad. Una gratitud inmensa para Carlos Pareja y la gente de GAP por crear la tecnología de cronología histórica del movimiento, por toda su paciencia y apoyo para enseñarme a utilizarla y por toda su mágica facilitación, creatividad y guía. Muchas gracias a Carl Petrosyan por su diseño creativo, poderoso, ¡y simplemente fantástico!

## Advertencias e Intenciones

Este no es un trabajo académico. Toda historia es subjetiva. Muchos de los eventos históricos están interpretados a través de un lente político particular — puede que no sea el suyo. Y está bien. Además, al contar cualquier historia e intentar convertirla en una herramienta de educación popular, inevitablemente hay cosas que se quedan afuera — eso también es un acto subjetivo. ¡Muchas cosas quedan fuera simplemente porque no las conocemos! ¡Eso es testimonio de la amplitud del movimiento de inquilinos en NYC! Podría haber un libro sobre cada momento de la historia — y hay algunos — pero este proyecto no tiene la intención de ser uno de esos. Además, ¿cómo se podría contar la historia del movimiento de las personas inquilinas sin contar la historia de la organización de las personas en situación de calle y la historia del movimiento de inmigrantes, el movimiento laboral, etc.? — ¡uf! Entonces esta no es una historia profunda o completa, ¡aunque muchas personas me han dicho que es muy larga! Sin embargo, tiene la intención de ser un resumen, para ayudarnos a identificar patrones y fuerzas e inspirarnos a hacer preguntas para guiar nuestras estrategias

y luchas actuales. Para una historia más profunda, por favor revise las lecturas y películas recomendadas. Además, no estamos tratando de hacer dinero de esto, entonces por favor no nos demande por nada de lo que está aquí. Traté de citar y dar crédito a las personas apropiadamente, pero muchas de las notas que escribí durante la lectura de libros, las hice sin saber que las utilizaría para esto, entonces tuvimos que regresar para hacer eso. Por favor envíen ediciones y trataremos de hacerlas en donde sea apropiado y conforme a nuestra capacidad. Y para terminar, ¡utilícela, es suya! Utilice lo que le sea útil y deje el resto, acéptelo con la intención con la que fue creada — para recordarnos que hay una historia amplia y poderosa que debería ser accesible para todas las personas, para conmemorar a las que vinieron antes de nosotros, para inspirarnos a actuar y para hacernos responsables de nuestro futuro que será tan brillante como lo construyamos.

**Susanna Blankley**

Coordinadora de la Coalición por el Derecho  
a la Representación Legal de la ciudad de Nueva York  
Octubre, 2018





Imagen cortesía de Met Council on Housing



Proveído por  
**Global Action Project**  
 130 W 25<sup>th</sup> Street, 2c,  
 New York, NY 10001  
[www.global-action.org](http://www.global-action.org)  
[media@global-action.org](mailto:media@global-action.org)

# HERRAMIENTAS DE FACILITACIÓN

*Buenas prácticas para crear un taller dinámico y prepararse para trabajar en colectivo.*

## PRINCIPIOS Y CONSEJOS PARA LA FACILITACIÓN DE TALLERES

Como facilitador, es posible que enfrentes retos para dirigir un grupo con diversas personalidades e historias personales. Tu trabajo es promover un espacio seguro para que la gente exprese sus pensamientos y opiniones, se escuche entre sí y se desarrolle a través de su experiencia colectiva.

Un buen facilitador escucha las ideas que fluyen y tiene habilidad para retar al grupo a pensar más profunda y críticamente sobre el tema en discusión.

Al usar un lenguaje que valide, hacerle preguntas al grupo, parafrasear y usar preguntas abiertas, el facilitador orquesta el flujo de la conversación para que todas las personas sean escuchadas y terminen llenas de ideas nuevas al concluir el taller.

El facilitador debe hacer preguntas y guiar a los participantes para que puedan llegar a sus propias conclusiones como grupo. Es importante abordar la conversación como un proceso colectivo para que los participantes del taller puedan apoyarse en su aprendizaje. Si el grupo llega a una respuesta por sí mismo, esta va a resonar con más fuerza que si simplemente se le dice algo.

Además, el facilitador debe tener en su radar el ánimo y el enfoque de los participantes, y realizar ejercicios que atiendan las necesidades del grupo y tengan objetivos y metas claras. Por ejemplo, si el grupo llega y todo el mundo se ve cansado, una actividad para recargar energías sería lo ideal. Esfuérzate por brindar el formato más interactivo posible. Permite que el humor y la emoción florezcan en el espacio. ¡Diviértete!

Más importante aún es estar pendiente del “modelo de enseñanza” de uno mismo. Las formas tradicionales de educación tienden a asumir una estrategia “altanera y paternalista”; esto implica que el maestro tiene más conocimiento y experiencia que las demás personas en el espacio y que el maestro tiene todas las respuestas.

Recuerda que estarás trabajando con gente de todo tipo, mucha de la cual quizá pasa por mucho más que tú en cuanto al diario vivir y las historias de vida. Como facilitador, ábrete a la posibilidad de aprender y crecer tú mismo en la conversación en la que serás parte de una comunidad en formación.

**PROCESAR** es el acto de hacer preguntas provocativas para ayudar a que los participantes del taller deriven un mayor significado de la experiencia. Requiere un enfoque intensivo y un escucha activo. Procesar bien las preguntas puede marcar la diferencia entre un taller mediocre y uno dinámico. Encontrar la mejor forma de apalabrar algo para aprovechar al máximo una experiencia es algo que toma práctica.

Procesar bien es la parte más difícil del trabajo del facilitador. El facilitador escucha cuidadosamente lo dicho (o lo no dicho) y reafirma, parafrasea y hace preguntas de seguimiento para mantener el flujo de la conversación.

Recomendamos que te tomes un momento para escribir algunas preguntas de procesamiento de antemano, y preguntas en las que quieras que el grupo esté pensando para impulsar las metas y los objetivos del taller. Después de completar una actividad, el facilitador puede empezar a procesar con preguntas como, “¿Por qué creen que hicimos esto? ¿Qué propósito sirve? ¿Qué aprendieron?”.

*Nota: Piensa en instancias de tu juventud y del presente (si eres en un adulto... pero nadie está contando, ¿cierto?) en las que pudiste obtener conocimientos nuevos y convertirlos en algo útil. Esto puede ayudarte a enmarcar el procesamiento.*

## CONDUCTAS DE PROCESAMIENTO

### 1. ESCUCHAR ACTIVAMENTE

Demuestra que estás enfocado con respuestas a los comentarios y el lenguaje no verbal de la gente. Demuestra comprensión y aceptación con el tono de tu voz, expresiones faciales, contacto visual, posturas y gestos. Al usar la escritura, el habla, la actuación, el arte y otras formas de expresión, cada individuo tiene oportunidad de participar.

### 2. HACER PREGUNTAS

Haz preguntas que extraigan la información que tienen los participantes y que inciten al diálogo. No juzgues las respuestas de los participantes ni uses tus propios sentimientos para influenciar a los participantes. Debes estar presente, enfocado e involucrado. El facilitador puede hacer preguntas que promuevan una discusión más seria y una exploración personal de los temas, como, “¿Pueden relacionar eso con algo en sus propias vidas?”.

### 3. RECONOCER EL CONOCIMIENTO QUE HAY EN EL ESPACIO

Valida los sentimientos y las ideas de los participantes para crear una atmósfera de confianza. Exhorta a todo el mundo a compartir. Usa lenguaje como “buen punto” o “excelente idea” y apoya a quienes hayan adoptado una perspectiva poco popular, o a quienes hayan asumido un riesgo, lo cual no siempre es fácil en grupos de pares.

#### 4. PARAFRASEAR Y HACER PREGUNTAS DE SEGUIMIENTO

El facilitador debe parafrasear brevemente los comentarios y sentimientos de los participantes. Parafrasear valida los sentimientos, los hechos y las necesidades de la gente. También ayuda a esclarecer los puntos de la gente y mantiene la conversación activa. Es útil dar seguimiento con una pregunta de profundización.

#### EJEMPLO 1

**Participante** *Es más fácil que la gente joven blanca entre a la universidad que la gente de color.*

**Facilitador** *Entonces, ¿estás diciendo que hay menos oportunidades para que la gente de color avance en su educación académica debido a ciertos obstáculos?*

**Joven** *Sí, porque las escuelas públicas no brindan apoyo.*  
(Clarifica y añade más información.)

**Facilitador** *¡Tienes razón! Entonces, ¿qué apoyo te gustaría ver en las escuelas públicas?* (Valida y pregunta para profundizar.)

Siempre que puedas, dirige preguntas de vuelta al grupo en forma de preguntas de seguimiento. Los participantes aprenden más cuando intentan responder sus propias preguntas en lugar de que el facilitador les dé las respuestas.

#### EJEMPLO 2

**Joven** *¿Por qué la reportera tiene ese punto de vista?*

**Facilitador** *¿Alguien sabe? ¿Por qué creen que la reportera se enfocó en esa perspectiva? ¿A quién le pertenece este periódico?*

#### 5. USAR PREGUNTAS ABIERTAS

El facilitador debe mantener el flujo de la conversación evitando preguntas cerradas de “sí” o “no” y haciendo preguntas que requieran una respuesta de mayor análisis y reflexión.

Las preguntas cerradas se contestan con sí o no, o con alguna otra sola palabra; ej. ¿Esto está bien? ¿La persona actuó bien? ¿Quién lo hizo? A menudo necesitan estar seguidas de preguntas abiertas. Las preguntas abiertas piden que la gente explique por qué y cómo, describa cosas, cuente historias, etc.

Ejemplo: En vez de preguntar, “¿Es fácil conseguir la paz?”, mejor pregunta: “¿Qué hace la gente en la película para promover la paz?”.

#### 6. CERRAR LAS DISCUSIONES

Cuando se trate de temas sensibles, intenta no dejar diálogos irresueltos, aunque la resolución sea simplemente decir que no tenemos todas las respuestas y que tendremos que explorar esto la próxima vez. Quizá sea necesario que te acerques a ciertos individuos después del taller para llegar a un cierre adicional. Además, sé transparente con los participantes; si no estás seguro de algo, extiéndeles una invitación a que lo investiguen por sí mismos.



**7. TRABAJAR EN GRUPOS PEQUEÑOS O PAREJAS**

Es importante variar el formato de un taller. Sentarse en un grupo grande todo el tiempo puede ser tedioso y permite que haya gente que domine el espacio. Cuando se discutan asuntos personales o controversiales, ciertas personas se sienten más seguros en parejas o grupos pequeños primero. Así todas las personas contribuyen.

**8. ESCOGER EL NIVEL APROPIADO**

Escoger el nivel apropiado de riesgo para cada actividad (baja, mediana, alta), dependiendo del grupo en específico: cuánto contacto ha habido entre ellos, qué tan bien está compenetrado el grupo. Sigue tu instinto en cuanto a esto.

# LÍNEA DE TIEMPO DE LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO DE LAS Y LOS INQUILINOS

## AGENDA MODELO 1



### SESIÓN DE 2.5-3 HORAS

La duración depende del tamaño y la participación del grupo y el/la facilitador/a.

DURACIÓN	TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EQUIPO Y MATERIALES
15 mins	<b>Bienvenida, presentaciones y metas</b>	Presentaciones, incluyendo la introducción a la capacitación, las metas, la agenda y los acuerdos comunitarios...	Metas previamente escritas, borrador inicial de los acuerdos comunitarios, papelógrafo adicional, marcadores
10 mins	<b>Espectrograma de la historia del movimiento de las y los inquilinos</b>	Una actividad de barómetro para evaluar el conocimiento en el salón de la historia del trabajo organizativo de las y los inquilinos	Rótulos de acuerdo y desacuerdo. La guía de facilitación para el espectrograma con las frases
60-90 mins*	<b>Viaje por la Línea de Tiempo de la Historia del Trabajo Organizativo de las y los inquilinos</b>	¡Presenten la Línea de Tiempo! Lean las diapositivas como sea necesario, identificando cualquier diapositiva que desea saltar. Utilicen los puntos de conversación para añadir cualquier información adicional a alguna diapositiva en particular	Computadora, proyector, pared, sonido si van a mostrar cualquier video. Si no tienen internet, debería funcionar en su navegador si descargan la línea del tiempo antes de entrar a un espacio sin internet. También pueden imprimir las diapositivas si no tienen una computadora o proyector y distribuir las y leerlas de esa forma. (Si están en la Coalición RTCNYC, las hemos imprimido y laminado para prestárselas.)
30 mins	<b>¡Grupos pequeños!</b>	Los grupos pequeños resumen la línea de tiempo y discuten si hay lecciones aprendidas	Hay dos guías de facilitación de grupos pequeños que pueden usar. Además, hay un documento de preguntas clave; pueden elegir preguntas de ese documento y usar cualquier combinación para una discusión en grupos pequeños. Papelógrafo, cinta adhesiva y marcadores para escribir las lecciones clave aprendidas
15 mins	<b>Presentaciones para el grupo entero</b>	Resúmenes de los grupos pequeños para compartir lecciones	Los/as participantes van a utilizar las notas en el papelógrafo del trabajo en los grupos pequeños para luego presentar su resumen al grupo entero. Es el mismo papelógrafo que será utilizado para la siguiente sección, ¡la actividad de la “punto-cracia”!
10 mins	<b>Caminata por la galería y la “punto-cracia”</b>	Los/as participantes van a usar este espacio para evaluar lo que han aprendido, para notar los patrones en la línea de tiempo o los estudios de casos, para imaginar acciones futuras. Los/as participantes añaden puntos a los comentarios que les resuenan	Papelógrafo, marcadores
10 mins	<b>Evaluación, qué aprendimos, el cierre</b>	Evaluación de la sesión (pros y contras), y hacer una ronda para que todos/as compartan lo que se llevan de la sesión, las lecciones que aprendieron y los pasos de acción que tomarán o compromisos que harán	Butcher paper, markers

\* Tiempo depende del conocimiento del/de la facilitador/a, las preguntas en el salón, si muestran los clips o no, si repasan todas las diapositivas o saltan algunas, si utilizan puntos de conversación adicionales o no, etc..

# LÍNEA DE TIEMPO DE LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO DE LAS Y LOS INQUILINOS

## AGENDA MODELO 2



### SESIÓN DE 2-2.5 HORAS

La duración depende del tamaño y la participación del grupo y el/la facilitador/a.

DURACIÓN	TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EQUIPO Y MATERIALES
10 mins	<b>Bienvenida, presentaciones y metas</b>	Presentaciones, incluyendo la introducción a la capacitación, las metas, la agenda y los acuerdos comunitarios...	Metas previamente escritas, borrador inicial de los acuerdos comunitarios, papelógrafo adicional, marcadores
10 mins	<b>Espectrograma de la historia del movimiento de las y los inquilinos</b>	Una actividad de barómetro para evaluar el conocimiento en el salón de la historia del trabajo organizativo de las y los inquilinos	Rótulos de acuerdo y desacuerdo. La guía de facilitación para el espectrograma con las frases
85-105 mins*	<b>Viaje por la Línea de Tiempo de la Historia del Trabajo Organizativo de las y los Inquilinos</b>	Faciliten la Línea de Tiempo en discusiones de grupos pequeños	Computadora, proyector, pared, sonido si van a mostrar cualquier video. Tarjetas de la línea de tiempo. Papelógrafo, marcadores, cinta adhesiva
10 mins	<b>Caminata por la galería y la punto-cracia</b>	Usando los puntos destacados de los grupos pequeños, los/as participantes utilizan este espacio para evaluar lo que han aprendido, para notar los patrones en la línea de tiempo o los estudios de casos, para imaginar acciones futuras. Los/as participantes añaden puntos a los comentarios que les resuenan	Marcadores, punto-cracia, guías de facilitación
10 mins	<b>Evaluación, lo que se ha aprendido, el cierre</b>	Evaluación de la sesión (pros y contras), y hacer una ronda para pedirle a todo el mundo que compartan lo que se llevan de la actividad, las lecciones aprendidas y los pasos de acción que tomarán o compromisos que harán	Papelógrafo, marcadores

\* La duración dependerá del tiempo que se tome cada grupo pequeño.

# LÍNEA DE TIEMPO DE LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO DE LAS Y LOS INQUILINOS, FACILITADO POR DISCUSIONES EN GRUPOS PEQUEÑOS



## MATERIALES NECESARIOS

- Línea de tiempo impresa o laminada, dividida en paquetes basados en los grupos pequeños
- Papelógrafo
- Marcadores
- Cinta adhesiva

## PREPARACIÓN DEL GRUPO GRANDE Y LA FACILITACIÓN

### 15 MINUTOS

1. *Divida el salón en 6 grupos. Puede hacer que las personas cuenten del 1 al 6 o agrupar a las personas que ya están cerca, etc.*
2. *Enfrente del salón, presente las primeras 6 diapositivas sobre la historia preinquilinato.*
3. *Ahora van a revisar el resto de la línea de tiempo en los grupos pequeños que se establecieron.*
  - Grupo pequeño 1: 1900–1930, Diapositivas 7–18 (12 diapositivas)
  - Grupo pequeño 2: Los años 1930, Diapositivas 19–27 (9 diapositivas)
  - Grupo pequeño 3: Los años 1940 & 50, Diapositivas 28–36 (9 diapositivas)
  - Grupo pequeño 4: Los años 60 & 70, Diapositivas 37–48 (12 diapositivas)
  - Grupo pequeño 5: Los años 80 & 90, Diapositivas 49–58 (10 diapositivas)
  - Grupo pequeño 6: El siglo 21, Diapositivas 59–67 (9 diapositivas)

## GUÍA DE FACILITACIÓN PARA LOS GRUPOS PEQUEÑOS

### 45–60 MINUTOS

1. *Cada grupo tiene alrededor de 45 minutos para la discusión en el grupo pequeño, y luego compartirá un resumen con el resto de los grupos.*
2. *Lean cada diapositiva en voz alta y en orden. Los números están al dorso. Según el número de personas en cada grupo, cada persona puede necesitar leer varias diapositivas, o quizás tendrán que hacer que las personas compartan. Antes de leer cada diapositiva, digan su nombre y pronombre de género preferido.*
3. *Después de que hayan leído todas las diapositivas, respondan las siguientes preguntas:*
  - *¿Qué momentos de “ajá” o aprendizajes clave tuvo? (otras maneras de hacer esta pregunta: ¿qué aprendió? ¿cuáles son las lecciones clave?)*
  - *¿De qué patrones se dio cuenta?*
  - *¿Qué preguntas tiene?*
  - *¿Cuáles son las lecciones o momentos clave que desea compartir con el resto del grupo?*

# LÍNEA DE TIEMPO DE LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO DE LAS Y LOS INQUILINOS, FACILITADO POR DISCUSIONES EN GRUPOS PEQUEÑOS

4. *Escriba o dibuje un resumen de las diapositivas y las lecciones clave en el papelógrafo para compartir con el resto del grupo. ¿Alguien puede servir de voluntario/a para escribir o dibujar?*
5. *¿Alguien puede servir de voluntario/a para compartir el resumen con el resto del grupo?*

## RESUMEN PARA EL GRUPO ENTERO

### 15 MINUTOS

1. *Haga que cada grupo pequeño comparta su resumen en orden.*
2. *Si tiene una pared, puede pegar cada diapositiva con cinta adhesiva en orden para que al final de los resúmenes vean la línea de tiempo entera en la pared.*
3. *Mientras presenta cada grupo, puede proyectar la línea de tiempo en la pared en el trasfondo y desplazar todas las diapositivas mientras van presentándolas. Esto podría distraer, así que es su decisión si hacerlo o no.*

## EL CIERRE

### 10 MINUTOS

*Responda preguntas generales y resuma las lecciones clave que aprendieron.*

# ESPECTROGRAMA DE LA HISTORIA DE LOS Y LAS INQUILINAS



**DURACIÓN APROXIMADA: 10–15 MINUTOS**

## DESCRIPCIÓN DEL TALLER

Una actividad para entender las opiniones y el nivel de comprensión de las y los participantes en torno a la organización a favor de los derechos de las y los inquilinos.

## OBJETIVOS

1. Determinar mejor las suposiciones de las y los participantes y su familiaridad respecto al tema de los derechos de las y los inquilinos, la política de la vivienda y la organización comunitaria
2. Discutir y evaluar la narrativa de la historia de las y los inquilinos, cómo la cultura y la política han enmarcado esta historia y cómo las historias alternativas pueden interrumpir y cambiar esta historia

## MATERIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Papelógrafo; marcadores; las palabras **ACUERDO** y **DESACUERDO** escritas de antemano en papel grande; las preguntas sobre la historia de las y los inquilinos escritas de antemano en papel grande; preguntas escritas de antemano

## ACTIVIDAD

- Para esta actividad hemos colocado rótulos en el otro lado del salón, uno que dice **ACUERDO** y otro que dice **DESACUERDO**.
- Despejemos el espacio entre los dos rótulos y haga que todas las personas que participan se paren en el medio.
- Ahora, voy a decir una frase. Y después ustedes se van a colocar en una línea imaginaria entre los rótulos **ACUERDO** y **DESACUERDO**.
- Esta línea es un espectro, no es negra o blanca; escojan uno u otro, para indicar cuan fuerte están de acuerdo o en desacuerdo con la frase según donde se paren en la línea.
- Donde termina la línea (donde están los rótulos) representa estar muy de acuerdo o muy en desacuerdo, y todo el espacio entre los rótulos representa grados de acuerdo.
- Después que todas las personas hayan encontrado su lugar en la línea, las llamaré para que expliquen por qué están paradas donde están. Tendrán la oportunidad de responderse entre sí mismas.
- Escuchen atentamente a lo que dicen las demás personas. Si oye algo que le hace reevaluar donde está parado o parada, ¡muévase a un nuevo espacio en la línea!

**A continuación, la primera frase: *El movimiento de los inquilinos e inquilinas ha sido históricamente poderoso***

- Después de que las personas asuman su posición, pregunte por qué están paradas donde están.
- Pregunte si alguna persona quiere cambiar su posición después de oír lo que dijo otra persona.

# ESPECTROGRAMA DE LA HISTORIA DE LOS Y LAS INQUILINAS

## FRASES ADICIONALES DE LA ACTIVIDAD

- *Las huelgas de renta son una herramienta efectiva de la organización de las y los inquilinos*
- *La historia de la lucha por los derechos de las y los inquilinos es representada con exactitud en los principales medios de comunicación*
- *Con el tiempo, la mayoría de las políticas de vivienda que se han convertido en ley favorecen los derechos de los inquilinos y las inquilinas*
- *Las y los inquilinos y los sindicatos trabajan bien en conjunto*
- *A lo largo de la historia de la ciudad de Nueva York, las políticas federales y estatales han tenido un impacto grande en el movimiento de las y los inquilinos*
- *El movimiento de las y los inquilinos ha hecho sacrificios que no debió haber hecho*
- *El movimiento de las y los inquilinos puede aprender de los triunfos y las complicaciones del pasado para lograr una política de vivienda más equitativa y justa*

Otra vez más, después que lea cada frase y las personas que participan tomen su posición, la persona que facilita preguntará por qué están parados o paradas donde están y si alguien quiere cambiar su posición.

## PREGUNTAS DE DISCUSIÓN

- *¿Qué notó de las respuestas de las personas a las diferentes preguntas?*
- *¿Hubo mucho movimiento en el salón?*
- *¿Alguien notó patrones respecto a su posición en el espectro, hubo algo en común entre todas las frases con las que estuvieron de acuerdo o en desacuerdo?*
- *¿Se llevan consigo cosas de la actividad del espectrograma que son útiles para su comprensión u opiniones respecto a los derechos de las y los inquilinos, la política o el trabajo organizativo en torno a estos asuntos?*
- *A medida que se llevan esta actividad a sus comunidades, ¿qué frases adicionales piensan que podrían ser añadidas a esta actividad del espectrograma? ¿Qué frases podrían ser ajustadas?*

# LÍNEA DE TIEMPO DE LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO DE INQUILINOS: GUÍA Y PUNTOS DE CONVERSACIÓN



Pueden localizar los videos que mencionamos en la guía de películas adjunta. Los términos en *itálicas* los definimos en el Glosario de términos y organizaciones. Elaborado por RTCNYC Coalition y creado para usarse junto con la Línea de tiempo de la historia del movimiento de inquilinos  
Última revisión: 9/7/18

## CÓMO UTILIZAR LA GUÍA

- *La guía está dividida por eras o épocas. Cada parte les brindará un resumen general de aquella era, así como también puntos de conversación adicionales y datos o información histórica de la mayoría de las diapositivas, aunque no de todas.*
- *La información en la línea de tiempo de la historia del movimiento de inquilinos no está duplicada aquí. Entonces puede cubrir fácilmente la línea de tiempo con el contenido de cada diapositiva y no usar esta guía. O puede usar el resumen general de cada parte y resumir las diapositivas en la línea de tiempo de la historia del movimiento. O puede tenerla a la mano en caso de que le hagan una pregunta sobre algo que desconoce. O puede usarla en detalle. ¡Usted decide como usarla!*

## HISTORIA ANTES DE LOS INQUILINATOS Y PRIMERAS LEYES DE INQUILINATO

### RESUMEN GENERAL

- El establecimiento de la ciudad de Nueva York se fundó sobre la matanza del pueblo Lenape y el robo de sus terrenos por colonizadores holandeses. Los holandeses introdujeron el concepto de la propiedad privada en Nueva York, a medida que el gobierno otorgaba tramos de terreno a familias y comerciantes ricos.
- Luego, la ciudad fue construida con trabajo esclavo, una práctica que los ingleses continuaron después de tomar posesión de Nueva York en 1664. Para 1773, 42 por ciento de los hogares en la ciudad de Nueva York tenían esclavos; la esclavitud fue el cimiento de la economía de Nueva York.
- A mediados de los años 1800, los agricultores inquilinos se rebelaron en contra del sistema feudal en el Valle de Hudson, donde los encomenderos holandeses controlaban grandes franjas de terreno. El movimiento contra las rentas utilizó una diversidad de tácticas para exigir la propiedad de los terrenos que ocupaban, formando bandas armadas para resistir los desalojos, demandando a los propietarios y cabildeando en la legislatura.
- A medida que se expandía la ciudad de Nueva York, muchas personas pobres y de clase trabajadora, especialmente inmigrantes, vivían en viviendas de inquilinato hacinadas e insalubres. Disturbios relacionados con el servicio militar obligatorio y el desempleo, así como huelgas de trabajadores militantes se desataron en respuesta a estas pésimas condiciones y a las desigualdades del sistema industrial. La ciudad aprueba regulaciones de seguridad para los inquilinatos con el fin de aquietar la agitación social y luchar contra las enfermedades.



## HISTORIA ANTES DE LOS INQUILINATOS Y PRIMERAS LEYES DE INQUILINATO

### DE DIAPOSITIVA A DIAPOSITIVA

#### 1. TIERRA DEL PUEBLO LENAPE, CALENDARIO PRECRISTIANO, 1700

- Antes de la colonización, el pueblo Lenape había vivido en los condados de Nueva York desde la Edad de Hielo o alrededor de 10,000 años.
- Así como muchas otras tribus indígenas, el pueblo Lenape creía que la tierra debía ser utilizada de forma comunal por todos los miembros de una tribu — no compartían el mismo concepto de “propiedad” de terrenos que trajeron los europeos con la colonización.

#### 2. COLONIZACIÓN HOLANDESA, 1624–1664

- Los holandeses nombran la ciudad Nuevo Ámsterdam como parte de la colonia de Nueva Holanda; la ciudad sería renombrada Nueva York después de la colonización británica.
- La esclavitud en Nuevo Ámsterdam empezó en 1626. La Dutch West Indian Company trajo 11 esclavos africanos a la ciudad. Los esclavos fueron capturados por los portugueses en África Occidental. Un barco español cargado de esclavos los llevó al Caribe, donde los compró la Dutch West Indian Company que los llevó a Nuevo Ámsterdam. Poco después explotó el número de esclavos y esclavas en la colonia.
- Para los holandeses, robar los terrenos indígenas significó introducir el concepto de la propiedad privada de terrenos y luego transferir los terrenos de forma violenta a los dueños holandeses. Vender Manhattan por \$24 fue utilizar el concepto importado de “venta legal” para enmascarar una conquista que resultó tras décadas de guerra.

#### 3. OTORGAMIENTO DE TERRENOS, ESCLAVITUD Y CREACIÓN DE RIQUEZA, 1626–1827

- En 1664, cuando los ingleses tomaron control de Nueva York, la población rondaba alrededor de 1,800 personas, 1,500 de las cuales eran holandesas, irlandesas, inglesas, escocesas y galesas. 375 eran africanas, 300 esclavas y 75 libres. En aquel tiempo, las fincas de negros libres cubrían 130 acres en el Bajo Manhattan, parte de lo que es ahora el parque de Washington Square.
- Esclavitud
  - Desde 1701 a 1726, oficialmente algunos 1,570 esclavos fueron importados del Caribe, y otros 802 de África. Al poco tiempo, Nueva York tuvo la población colonial de esclavos más grande de toda la región al norte de Maryland. De 2,000 en 1698, el número de esclavos negros en la colonia creció a más de 9,000 adultos para 1746 y 13,000 para 1756. Entre 1732 y 1754, los esclavos negros constituían más del 35 por ciento de la inmigración total en el puerto de Nueva York.
  - En 1711, se estableció en Wall Street y el Río Este un mercado de esclavos que operó hasta 1762.
  - En 1712, ocurrió una rebelión de esclavos, y 26 esclavos fueron sentenciados a muerte.

## HISTORIA ANTES DE LOS INQUILINATOS Y PRIMERAS LEYES DE INQUILINATO

### DE DIAPOSITIVA A DIAPOSITIVA

- Las leyes de 1799 que comenzaron la eliminación gradual de la esclavitud establecieron que los bebés nacían en la esclavitud y tendrían que trabajar como trabajadores no remunerados hasta sus años 20.

#### 4. MANHATTAN ES NIVELADO Y LOS MILLONARIOS DE MANHATTAN, 1811

- Durante este tiempo, se construye el vecindario llamado Five Points en el Bajo Manhattan, y se convierte en el primer barrio pobre del país. El barrio fue construido sobre un estanque, y debido a la mala ingeniería empezó a emitir gas metano en el vecindario, lo cual engendró ratas y mosquitos con malaria. Todas las personas con los medios para irse se fueron, dejando atrás a los inmigrantes irlandeses pobres y a los negros a sufrir las condiciones.
- Chelsea, Murray, Fordham y Morrisiana fueron todos comerciantes prominentes que hicieron sus fortunas durante este tiempo.

#### 5. PRIMER MOVIMIENTO CONTRA LAS RENTAS EN NUEVA YORK: AGRICULTORES INQUILINOS, 1839–59

- Las y los agricultores inquilinos lucharon en contra del anticuado sistema señorial en el cual los pequeños agricultores cultivaban terrenos que eran controlados por encomenderos — terratenientes que controlaban grandes franjas de territorio. Los señoríos del Valle de Hudson eran los restos del sistema económico feudal.
- El movimiento contra las rentas desmontó exitosamente el sistema feudal en el Valle de Hudson después de que la Constitución de Nueva York de 1846 añadiera provisiones para los derechos de los inquilinos, incluyendo la abolición de la antigüedad feudal y la prohibición de los contratos de arrendamiento que durarán más de doce años. Los señoríos que quedaron se disolvieron, a medida que los encomenderos vendieron sus terrenos.

#### 6. PRIMERAS LEYES DE VIVIENDA DE INQUILINATO, 1867–1901

- La “maquinaria” política del partido democrático, como el Tammany Hall de Boss Tweed, ganó poder político de las poblaciones inmigrantes europeas, intercambiando votos a cambio de servicios sociales.
- La Nueva Ley de Vivienda de Inquilinato (New Tenement Housing Act) enfrentó la oposición de la industria de bienes raíces la cual argumentaba que desalentaba las nuevas construcciones — un temprano ejemplo de la forma en que los oponentes de la regulación de viviendas en Nueva York utilizan argumentos económicos para oponerse a la legislación que intenta proteger a las y los inquilinos.

## 1900–1930: HUELGAS DE RENTA Y LA ORGANIZACIÓN SOCIALISTA

### RESUMEN GENERAL

- Las huelgas de renta surgieron como una táctica para retar el desbalance de poder entre los inquilinos y los propietarios. Mujeres judías inmigrantes organizaron la primera huelga de rentas en la ciudad en 1904, después de un boicot masivo que de forma exitosa hizo bajar el precio de la carne en su vecindario. En los años que siguieron, el partido socialista ayudó a organizar una serie de huelgas de renta en Harlem y Brooklyn, mientras ganaba seguidores en Nueva York organizando a favor de los derechos de las y los trabajadores y en contra de las violaciones del gobierno federal a la libertad de expresión política. Las huelgas de renta luego estallaron durante la Primera Guerra Mundial en respuesta al alto costo de las rentas debido a la escasez de viviendas.
- Los tribunales aprobaron leyes de concesión para regular las rentas con el fin de limitar el poder socialista — leyes que consagran el principio de que los propietarios tienen derecho a hacer ganancia de las rentas.

### DE DIAPOSITIVA A DIAPOSITIVA

#### 7. PRIMERA HUELGA DE RENTAS EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK, 1904

- Las mujeres colaboraron con la sinagoga, los sindicatos y las asociaciones de apoyo mutuo y de beneficios, ¡y su campaña fue un éxito! Los y las huelguistas también formaron la New York Renters Protection Association para recaudar dinero mediante cuotas para las personas que no podían pagar la renta.

#### 8. HUELGAS DE RENTA EN HARLEM Y BROOKLYN, 1907–08

- Las y los huelguistas fueron considerados peligrosamente radicales, y era intenso el acoso y la persecución basada en tendencias comunistas conocidas (o hasta solo sospechadas).

#### 9. EL PODER DEL INQUILINOS ES PODER SOCIALISTA, 1917–19

- La Revolución Rusa de 1917 fue una inspiración importante para la IWW y otros trabajadores y trabajadoras radicales alrededor del mundo.
- Una parte importante de la estrategia del Partido Socialista fue organizar a las y los inquilinos en Ligas de Inquilinos, grupos que fueron los precursores radicales de las uniones de inquilinos y otras organizaciones barriales de inquilinos. Estos grupos igualaban a los sindicatos laborales; se basaban de forma similar sobre el principio de desarrollar poder colectivo para tomar el control de los recursos económicos que son esenciales para la vida, tomando este poder de los patrones y propietarios abusivos.
- Es importante notar aquí las diferencias entre el IWW y el Partido Socialista. Las y los socialistas estuvieron dispuestos a trabajar a través del sistema electoral pero los y las Wobblies veían al estado capitalista y su sistema político como ilegítimos.

## 1900–1930: HUELGAS DE RENTA Y LA ORGANIZACIÓN SOCIALISTA

### DE DIAPOSITIVA A DIAPOSITIVA

#### 10. ACTIVISMO DE JUECES, 1917–25

#### 11. ESTALLAN LAS HUELGAS DE RENTA, 1917–18

- Durante la Primera Guerra Mundial, la tasa de vacantes bajó de 5 por ciento a .36 por ciento.
- Esta crisis de vivienda impulsó la especulación: los propietarios compraron edificios, aumentaron las rentas y los revendieron para obtener una ganancia basada en el ingreso de renta aumentada. Miles de propiedades cambiaron manos de esta forma.
- El sistema de arrendatarios comenzó aquí: los propietarios solían ser los dueños de los edificios y los gestionaban ellos mismos (con frecuencia mientras ocupaban otro empleo como de carnicero), pero si eran dueños de múltiples propiedades, no podían gestionarlos ellos mismos. Arrendaban los edificios a un arrendatario por una cuota anual, (alguien como un empresario local sin capital suficiente para comprar un edificio), y que hacía una ganancia aumentando las rentas y limitando los servicios. Esto sucedía mucho en las comunidades de inmigrantes como el Lower East Side, y los arrendatarios eran odiados y vistos como traidores porque era un transacción entre mismos italianos o judíos.
- Cuando los afiliados de la Williamsburg Tenants League presentaron su tarjeta de liga de inquilinato durante un desalojo, los trabajadores de mudanza sindicalizados se negaron a mudar sus cosas.

#### 12. ESTABLECEN EL COMITÉ DEL ALCALDE DE USURA DE RENTAS (MAYOR'S COMMITTEE ON RENT PROFITEERING), 1919

#### 13. HISTERIA ANTICOMUNISTA, 1919–20

- Luego de la histeria anticomunista, durante los primeros años de la década de 1920, los comités de inquilinos y las asociaciones de inquilinos se establecen como organizaciones más conservadoras que las ligas socialistas de inquilinos, y se alinean con el partido democrático. Estos comités están abiertos a los propietarios y en general son más de clase media.
- Las Redadas Palmer son conocidas como precursoras del FBI.

#### 14. LEYES DE RENTA DE EMERGENCIA, ABRIL A SEPTIEMBRE 1920

#### 15. LUCHAS DE RENOVACIÓN DE LEYES DE RENTA DE LOS AÑOS 1920, 1922–29

- Hubo un aumento en la construcción de viviendas durante la década de 1920, impulsada por grandes incentivos de impuestos para las construcciones nuevas, donde las constructoras recuperaban un tercio del costo. La tasa de vacantes en toda la ciudad subió de 0,15 por ciento en 1921 a 7,76 por ciento en 1928.
- A medida que descendió la actividad socialista, más asociaciones de inquilinos conservadoras asumieron el liderazgo de la organización de los inquilinos. Líderes del movimiento modificaron sus argumentos para en-

## 1900–1930: HUELGAS DE RENTA Y LA ORGANIZACIÓN SOCIALISTA

### DE DIAPOSITIVA A DIAPOSITIVA

focarse en controlar las rentas solo para los inquilinos de bajos ingresos, en lugar de luchar para cambiar el sistema de rentas en su totalidad. Esto desembocó en leyes de rentas de concesión. Cuando expiraron las leyes de renta en 1929 y fueron declaradas inconstitucionales, había muy poco activismo en torno a reinstaurar nuevas leyes.

- La diapositiva alude al hecho de que las leyes de rentas eran revolucionarias en tanto subordinaban la capacidad del propietario de cobrar lo que podía soportar el mercado a favor del bien común, pero eran leyes de concesión en tanto establecían que un nivel de ganancia era un criterio clave para determinar si era razonable una petición de aumento de renta.

### 16. PEQUEÑO MOSCÚ: VIVIENDA COOPERATIVA COMUNISTA, 1925

### 17. LIGA DE INQUILINOS DE HARLEM, 1929

### 18. SE LEGALIZAN LAS HUELGAS DE RENTA Y LA LEY DE VIVIENDAS MULTIFAMILIARES ES APROBADA, 1929–30

## LA DÉCADA DE 1930: GRAN DEPRESIÓN, PARTIDO COMUNISTA Y MOVILIZACIONES MASIVAS DE INQUILINOS

### RESUMEN GENERAL

- Primero llegó el movimiento en contra de los desalojos, dirigido por los comunistas, el cual intentó reducir el impacto del desempleo masivo de la Gran Depresión sobre los inquilinos atribulados. Los Comités de Desempleo organizaron huelgas de renta y resistencia contra los desalojos — inclusive mudando muebles de nuevo a los apartamentos — y en vecindarios que eran bastiones comunistas, era imposible desalojar a los inquilinos.
- Luego inició una campaña para la renovación de viviendas de inquilinato, dirigida por las organizaciones de trabajo social y filantrópicas.
- Luego una campaña para la vivienda pública apoyada por liberales e inquilinos activistas. El gobierno construye las primeras viviendas públicas de Estados Unidos en el Lower East Side. Mientras tanto, dentro del Nuevo Trato (o New Deal), se incorporan en las políticas hipotecarias federales las prácticas racistas de discriminación en los servicios, segregando los vecindarios aún más.

### DE DIAPOSITIVA A DIAPOSITIVA

### 19. GRAN DEPRESIÓN, 1929–39

### 20. UNEN FUERZAS LOS INQUILINOS Y LOS TRABAJADORES, 1930–40

- El Partido Comunista estaba principalmente compuesto de judíos de Europa del Este que vivían en vecindarios autosuficientes. Mantenían una fe en los ideales de la Unión Soviética y tenían experiencia de lucha colectiva tanto en los sindicatos estadounidenses como en los movimientos revolu-

## LA DÉCADA DE 1930: GRAN DEPRESIÓN, PARTIDO COMUNISTA Y MOVILIZACIONES MASIVAS DE INQUILINOS

### DE DIAPOSITIVA A DIAPOSITIVA

cionarios europeos. El partido estaba dispuesto a actuar fuera de la ley y de las reglas establecidas del discurso político para que se escucharan sus demandas, haciéndolo una fuerza efectiva para el movimiento de inquilinos.

- La resistencia a los desalojos requirió solo unas cuantas personas para mudar los muebles de nuevo a los apartamentos porque en general los vecinos simpatizaban. La mayoría de las acciones lograron resoluciones pacíficas; parte de su eficacia resultaba de lo caro que hacían el llevar a cabo el desalojo. Nadie había intentado esta táctica antes de lo que hiciera el Partido Comunista.
- El Partido Comunista también organizó siete huelgas de renta en 1931 y 1932. Fue una táctica más difícil a medida que los inquilinos tenían que formar comités, elaborar demandas, negociar, etc. Los comités exigían que los propietarios redujeran las rentas ante el desempleo masivo, lo cual presentó una amenaza implícita a la propiedad privada de viviendas.

### 21. EL BRONX ESTALLA EN LLAMAS, 1932-33

### 22. NUEVO TRATO: EMPIEZA LA DISCRIMINACIÓN RACIAL EN LOS SERVICIOS, 1933-37

- La precursora de las leyes federales comienza en Chicago. Después de la gran migración, hubo 58 bombardeos documentados de propiedades alquiladas o compradas por negros en vecindarios blancos en Chicago. Las asociaciones para las renovaciones barriales, la mayoría de las cuales fueron organizadas por la Junta de Bienes Raíces de Chicago para presionar a los propietarios blancos y los agentes de bienes raíces blancos para que no alquilaran o vendieran a personas negras. La Junta de Bienes Raíces (CREB, por sus siglas en inglés) empezó su única política de discriminación racial (o redlining) e intentó convertir su política en ley pero fue derogada por la corte suprema en 1917. (Propiedades familiares, 39-41)
- “En la década de 1930, la industria de tasación en EE. UU. se opuso a la “mezcla” de las razas, la cual pensaba que causaría ‘el declive de tanto la raza humana como de los valores de las propiedades’”. Aseguraron la segregación mediante un sistema de clasificación de propiedades: A-verde, B-azul, C-amarillo, D-rojo. A eran todas de blancos. Los vecindarios judíos eran más riesgosos y eran clasificados B o C. “Si un vecindario tenía residentes negros, era clasificada como D, rojo, sin importar su clase social o cuán pequeño era el porcentaje de la población que componían. Eran tasados como sin valor o con probabilidad de declive. En conclusión, fueron racialmente discriminados, y la FHA adoptó la práctica”. (Propiedades familiares, 41-42)
- Durante la década de 1930, los ambientes residenciales y urbanos se estaban convirtiendo en circuitos cruciales de inversión que podían actuar como una válvula de escape mediante la cual el capital buscaba manejar el problema de la sobreacumulación.

## LA DÉCADA DE 1930: GRAN DEPRESIÓN, PARTIDO COMUNISTA Y MOVILIZACIONES MASIVAS DE INQUILINOS

### DE DIAPOSITIVA A DIAPOSITIVA

- Después de la Primera Guerra Mundial, atizando la demanda de neveras, aspiradoras, máquinas de lavar y otros electrodomésticos, el hogar de propiedad privada se convirtió en el corazón, tanto económico como ideológico, en un mundo de mercancía.
- Cuando colapsó el poder de compras de los consumidores durante la Gran Depresión, los gobiernos se movilizaron para fortalecer la demanda efectiva de vivienda. En respuesta a la crisis que provocó la Depresión, el gobierno federal creó la estructura reguladora que hizo posible el sistema moderno de viviendas. Por medio de la FHA, la Ley de Glass-Steagall y otras iniciativas del Nuevo Trato, nació la hipoteca estandarizada. Sin esta presencia federal estabilizadora, la masificación de la propiedad de viviendas hubiera sido imposible. Pero en el proceso, el gobierno y la industria de bienes raíces utilizaron, en conjunto, la discriminación racial en los servicios y cláusulas restrictivas para atrincherar patrones racistas del uso de terrenos y para excluir a las personas afroamericanas del financiamiento de hogares, creando así patrones injustos de la vivienda que tuvieron secuelas destructivas por mucho tiempo.
- Entonces, el sistema de vivienda se ancló en el apoyo estatal. En lugar de un modelo europeo de nacionalización de viviendas, nuestro sistema fue establecido sobre una inversión gubernamental masiva en infraestructura e igualmente una acción gubernamental masiva en torno a la actividad crediticia hipotecaria para financiar viviendas privadas con deudas. El resultado fue un sistema apoyado por el estado y dominado por la propiedad privada. Solo en la década de 1940 es que la propiedad de viviendas se convirtió en la materialización del sueño americano; la tasa de propiedad de viviendas aumentó de forma aguda después de 1950.

### 23. LOS PROPIETARIOS Y LA REPRESIÓN ESTATAL, 1933-37

- La Greater New York Taxpayers Association dirigió tres olas de desalojos. Como respuesta, 3,000 personas le tiraron piedras y botellas a la policía, y 1,500 batallaron contra la policía durante una hora y atacaron a un propietario. La Bronx Landlords Protective Association advirtió que “las huelgas de renta se podrían comparar con las epidemias”.
- Los propietarios fueron a la alcaldía para exigir una estrategia que suprimiera las huelgas, y ganaron una serie de interdictos e imputaciones.

### 24. HUELGA DE RENTA EN HARLEM, 1934

### 25. HUELGA DE RENTA EN KNICKERBOCKER, 1934

### 26. LAS PRIMERAS CASAS: CONSTRUYEN LAS PRIMERAS VIVIENDAS PÚBLICAS EN LOS ESTADOS UNIDOS, 1935

- Las primeras viviendas públicas estaban ubicadas en la Avenida A y la calle East 2nd, en el Lower East Side.
- Uno de los partidarios más fuertes de la vivienda pública en Nueva York fue el comisionado de viviendas de inquilinato, Langdon Post. Cuando

## LA DÉCADA DE 1930: GRAN DEPRESIÓN, PARTIDO COMUNISTA Y MOVILIZACIONES MASIVAS DE INQUILINOS

### DE DIAPOSITIVA A DIAPOSITIVA

comenzó en su puesto, había una tasa alta de vacantes (debido a los desalojos, el abandono y las personas que compartían), y para el fin del ejercicio de su cargo, había reforzado de manera significativa el mercado de viviendas con la ayuda del programa del Nuevo Trato de despeje masivo de barrios pobres (más de 40,000 apartamentos fueron eliminados del mercado de rentas bajas desde 1933 mediante demoliciones, abandono y transferencias al uso no residencial). Su plan fue “crear una escasez de viviendas, porque es la única forma de conseguir viviendas decentes” — es decir, vivienda pública, la cual veía como la única solución para albergar a las personas pobres.

- Durante este periodo, los y las comunistas ni apoyaban ni se oponían a la vivienda pública. Pensaban que un estado capitalista jamás podría entregarle al pueblo lo que necesita; entonces luchaban por viviendas que fueran propiedad de los trabajadores y gestionadas por los mismos — similar a la demanda de “vivienda social” de hoy en día.

### 27. SE UNEN LOS INQUILINOS EN TODA LA CIUDAD, 1936

- En 1936, KV, Consolidated Tenants League y otras 18 asociaciones de inquilinos se manifestaron para apoyar la huelga de los trabajadores de mantenimiento de edificios, y para formar una organización de inquilinos con membresía en toda la ciudad, que llegó a conocerse como el Comité de Inquilinos (Tenants Council).
- El comité surgía de centros comunitarios (conocidos como settlement houses en inglés) y organizaciones filantrópicas, y se alió con el alcalde La Guardia. Abogaron por la vivienda pública de rentas bajas y la mejora de las condiciones de vivienda, y les ofrecieron a las y los líderes inquilinos espacio, fondos y ayuda con el cabildeo.
- Casi cada afiliada barrial en la ciudad tenía una relación de trabajo con una unidad local de la Alianza de Trabajadores (Workers Alliance) — la organización de personas desempleadas dirigida por los comunistas — y muchas personas tenían lazos estrechos con los clubes del partido sindical estadounidense (American Labor Party).
- El Comité personificó los valores de la izquierda del Frente Popular: simultáneamente buscaban la respetabilidad y proyectar su identificación con las personas oprimidas; combinando la protesta masiva con la negociación política; incorporando los movimientos en contra de la discriminación racial al movimiento para la reforma social.



## AÑOS 1940 Y 50: LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, LA FUGA BLANCA Y LA RESISTENCIA CONTRA LA RENOVACIÓN URBANA

### RESUMEN GENERAL

- A medida que las comunidades afroamericana y puertorriqueña se trasladaban a la ciudad para escapar de la violencia económica y política, los residentes blancos se mudaban a las áreas suburbanas.
- En 1943, una coalición de grupos de inquilinos y grupos sindicales exigió exitosamente la congelación de las rentas en la ciudad de Nueva York como parte de los controles de precios del gobierno federal durante la Segunda Guerra Mundial; después de la guerra, en 1950, Nueva York promulga leyes estatales para el control de las rentas. La cuestión sobre si los triunfos de la organización de los inquilinos eclipsan las huelgas de renta y otras tácticas más radicales es importante.
- Comienza la renovación urbana y el despeje de los barrios pobres y desplazan a las personas de color con bajos ingresos. Las y los inquilinos y organizadores luchan en contra de los proyectos de renovación urbana y el desplazamiento.
- Las y los organizadores negros luchan en contra de la discriminación racial en las viviendas públicas y privadas, así como también contra el desplazamiento de las áreas de despeje de barrios pobres — una diversidad de metas que provocan conflictos entre los movimientos en torno a la visión sobre la justicia racial y económica en la vivienda.

### DE DIAPOSITIVA A DIAPOSITIVA

#### 28. LA GRAN MIGRACIÓN (SEGUNDA OLA) Y LA FUGA BLANCA, 1940-70

#### 29. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y LOS CONTROLES FEDERALES PARA LAS RENTAS, 1942

#### 30. LA PRIMERA CONGELACIÓN DE RENTAS, 1943

- **Del libro de Roberta Gold, *When Tenants Claimed the City*:**
  - “El control de rentas no llega debido a la nueva fuerza organizativa que había acumulado el movimiento sino por el hecho de que el trabajo de los inquilinos y sus problemáticas habían sido adoptadas por los grupos de derechos civiles, los sindicatos, las organizaciones de consumidores y los clubes políticos de izquierda”.
  - “Los inquilinos de Nueva York no estaban solos en esta lucha. Pertenecían a una red robusta de organizaciones liberales de izquierda: sindicatos, partidos políticos comunistas y socialistas, organizaciones culturales y centros de servicios importantes en el panorama de la ciudad...pero las décadas de 1940 y 1950, podías caminar grandes tramos de Manhattan — y el Bronx y Brooklyn — y encontrar un mundo obrero al borde de la democracia social al estilo europeo. Pasabas las clínicas de salud de los sindicatos y las urbanizaciones cooperativas, los escaparates de los partidos izquierdistas y sus periódicos, los clubes culturales con una orientación política. Entrelazadas entre todo esto estaban las asociaciones barriales de inquilinos que dirigían las “clínicas de rentas” para educar a los inquilinos sobre sus derechos legales.

## AÑOS 1940 Y 50: LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, LA FUGA BLANCA Y LA RESISTENCIA CONTRA LA RENOVACIÓN URBANA

### DE DIAPOSITIVA A DIAPOSITIVA

En el Lower East Side, por ejemplo, el sindicato local de inquilinos compartía una oficina con el club del partido sindical. Sin romantizar todo como un paraíso de la unidad entre clases, podemos apreciar el hecho de que las personas trabajadoras y sus organizaciones y aliados ejercían el poder para avanzar su agenda en formas palpables más allá de lo que hoy conocemos. Entonces cuando los inquilinos de Nueva York enfrentaron la crisis de la revocación del control de las rentas, ya formaban parte de una red de comunicación y organización que podía tomar acción inmediatamente”.

### 31. STUY TOWN, 1943

### 32. DESALOJOS MASIVOS EN NYCHA, 1946-47

### 33. EL DESPEJE DE LOS BARRIOS POBRES Y LA RENOVACIÓN URBANA, 1949-74

- La precursora de estas políticas federales también comenzó en Chicago. El Metropolitan Housing and Planning Council (MHPC) (una organización de élite y reformista preocupada de que los barrios pobres que rodeaban los negocios blancos causaran que las personas no fueran a comprar) junto con la Universidad de Chicago se unieron explícitamente para minimizar la presencia negra en Hyde Park. Juntos escribieron legislación en 1947, la Ley del Redesarrollo de las Áreas Deterioradas de Illinois (Illinois Blighted Areas Redevelopment Act), pionera de lo que pronto sería la renovación urbana. La ley creó una agencia nueva, la Comisión de Despeje de Terrenos (Land Clearance Commission), que podía adquirir terrenos en áreas “deterioradas”, demoler las estructuras existentes y luego vender el terreno — con un gran descuento — a los inversionistas privados. “Aunque la ley fue diseñada por empresarios para poder subvencionar el desarrollo privado, sus partidarios justificaron esta generosidad del estado en términos morales....insistiendo que mejoraría el destino de los y las habitantes de los barrios pobres al obligarles a dejar los barrios pobres”. (Propiedades familiares, 47-48).
- La ley de vivienda federal de Truman del 49 incorporó muchas de las características clave de la ley de Illinois.
- La vivienda pública jugó un rol en el despeje de los barrios pobres y la renovación urbana, en tanto las constructoras recibían contratos multimillonarios para demoler vecindarios y construir vivienda pública. Había buenas y malas intenciones para construir vivienda pública, mientras los políticos competían por la base política del sector de la construcción. La vivienda pública era más cara que la vivienda que reemplazaba; los edificios más grandes, nuevos y agradables respondían a las aspiraciones de la clase media.
  - Estos proyectos no solo estaban segregados por raza sino también por etnia.

## AÑOS 1940 Y 50: LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, LA FUGA BLANCA Y LA RESISTENCIA CONTRA LA RENOVACIÓN URBANA

### DE DIAPOSITIVA A DIAPOSITIVA

- “Pero mientras más vivienda pública fue autorizada, las distribuciones fueron tan inadecuadas que la mayoría de las personas desplazadas quedaron en las calles. Lo que es más, desde que la ley permitió que las autoridades locales determinaran la ubicación de la vivienda pública financiada por el gobierno federal, las comunidades blancas en todo el país fueron otorgadas el poder de excluir este tipo de vivienda de sus vecindarios”. (Propiedades familiares, 49)
- Save Our Homes y otros grupos en contra de la renovación urbana eran vistos como “marginales” y comunistas izquierdistas.
- Durante este periodo, grandes organizaciones liberales de la justicia racial como la NAACP y la Urban League hicieron de la segregación y la integración prioridades de la comunidad negra, en lugar de exigir mejores condiciones en los vecindarios donde ya vivían. La libertad de vivir sin barreras raciales al movimiento es un derecho civil importante, no obstante hizo muy poco para ayudar a las familias pobres y de clase trabajadora que enfrentaban obstáculos económicos para irse de vecindarios desatendidos, como Harlem y Bed Stuy. Cuando las familias puertorriqueñas en el West Side empezaron a organizar en contra de los planes de renovación urbana que las desalojaría de su vecindario, la NAACP nacional se negó a darles apoyo, declarando que un plan para retener a los residentes de bajos ingresos de un vecindario iba a perpetuar la segregación — a pesar del hecho de que estas familias deseaban quedarse en sus hogares. Con el tiempo, la sección local de la NAACP apoyó el plan, y la ciudad acordó aumentar el cociente de viviendas de rentas bajas aunque no fue suficiente para compensar por las viviendas con rentas bajas que fueron destruidas. Según Roberta Gold: “...Estas visiones competidoras de la justicia racial en la vivienda — es decir, si la meta era que las personas de color se mudaran en masa de los barrios pobres o que tuvieran mejores hogares, casas, servicios aun estando en vecindarios que eran mayoritariamente de minorías si así lo elegían — siguen animando esfuerzos divergentes de inquilinos y activistas de la vivienda negros y latinos”.

### 34. LUCHA CONTRA LA RENOVACIÓN URBANA, 1949–62

#### 35. NY PROMULGA EL CONTROL ESTATAL DE LAS RENTAS, 1950

- Roberta Gold: “1950 fue el año en que el estado de Nueva York promulgó el control de las rentas. Podemos verlo como la cima del poder político alcanzado por la clase trabajadora. Pero aun entonces y hasta ahora, la ley contenía una cláusula de vigencia limitada de dos años, lo cual significa que las y los inquilinos tenían que salir cada dos años a presionar por la renovación de la ley. Estas protecciones han sido socavadas en años recientes, para que menos inquilinos e inquilinas se beneficien de las rentas estables. Esta realidad ha acompañado la disminución de los sindicatos y la merma del poder obrero”.

### 36. LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN RACIAL EN LA VIVIENDA, 1951–68

## DÉCADA DE 1960 HASTA LA DÉCADA DE 1980: JUSTICIA RACIAL, DERECHO POR TRABAJO Y EL DERECHO AL ALBERGUE FRENTE AL ABANDONO Y EL ABURGUESAMIENTO

### RESUMEN GENERAL

- Factores significativos que llevaron al desplazamiento en la década de 1960 hasta la década de 1980::
  - En los vecindarios pobres: incendios, ausencia de servicios, edificios inseguros, el desmonte de las tuberías y el saqueo de los electrodomésticos de los edificios vacantes, varias formas de racismo ambiental
  - En los vecindarios pobres y de clases más bajas: el aburguesamiento, manifestado en los desalojos para abrirle camino al redesarrollo y las casas de arenisca de lujo (conocidas como brownstone en inglés) y la expansión de los hospitales
  - Para los inquilinos de la clase media: conversiones cooperativas con el desalojo de los inquilinos que no compraban y la compra de los apartamentos con rentas reguladas para pasar a la desregulación de las rentas.
- Los inquilinos luchan por su derecho a la ciudad mediante los proyectos de derecho por trabajo, las movilizaciones en contra de la situación de personas sin techo, unas cuantas huelgas de rentas y un movimiento para preservar las viviendas de alquiler de residentes individuales (SRO, por sus siglas en inglés).

### DE DIAPOSITIVA A DIAPOSITIVA

#### 37. LAS PANTERAS NEGRAS, LOS YOUNG LORDS Y I WOR KUEN TOMAN LA VIVIENDA Y LA SALUD, 1960-75

- En 1970: I Wor Kuen ayudó físicamente a mudar a familias chinas a los edificios abandonados que rodeaban un edificio de apartamentos que la compañía telefónica Bell planeaba demoler para abrirle camino a una estación de transferencia de llamadas. El bloque de viviendas aún existe hoy en día debido a esta movilización.

#### 38. HUELGAS DE RENTA EN HARLEM Y BED STUY, 1963

#### 39. DERECHO POR TRABAJO Y LAS TOMAS DE INQUILINOS, 1967-85

- Las primeras conversiones de bajos ingresos que pasaron a ser propiedad de los inquilinos fueron iniciadas por una iglesia de Harlem en 1963.
- La ciudad estableció la Oficina de Iniciativas Especiales (Office of Special Initiatives, OSI) en 1969, encabezada por Robert Schur, un abogado de inquilinos, que ayudó a establecer las cooperativas de bajos ingresos (lo que hoy en día conocemos como las HDFC de equidad limitada). El 84 por ciento de estas cooperativas tenían lazos a un grupo barrial — hoy en día solo el 24 por ciento los tiene. Muchas no podían llegar a fin de mes aun con las rentas bajas.
- El derecho por trabajo empezó con un padre católico, el padre Robert Fox de East Harlem, que tomó un edificio en la calle 102 en 1969. Schur nombró la práctica derecho por trabajo, y utilizó el programa municipal de préstamos para financiar los materiales y los sueldos de los “obreros”. Esto estableció un programa de capacitación laboral financiado por la Ley de Capacitación Laboral Integral (Comprehensive Employment Training

## DÉCADA DE 1960 HASTA LA DÉCADA DE 1980: JUSTICIA RACIAL, DERECHO POR TRABAJO Y EL DERECHO AL ALBERGUE FRENTE AL ABANDONO Y EL ABURGUESAMIENTO

### DE DIAPOSITIVA A DIAPOSITIVA

Act). Schur aumentó el programa de quiebra (una ley que se aprobó a mediados de los años 60) de 15 a 250 edificios.

- La crisis financiera llevó al colapso del programa de quiebra en 1975. Sin embargo, la atención mediática y la cobertura obtuvieron apoyo para los proyectos de derecho por trabajo entre los bancos, las iglesias y las instituciones filantrópicas. Significó que las personas que solían organizar se encontraron gestionando grandes proyectos, cumpliendo con requerimientos estrictos de reportes y escribiendo nuevas propuestas de financiamiento; tenían que trabajar de manera intensa en algunos edificios para rehabilitarlos, sin capacidad para organizar a los residentes del vecindario.
- Para cada Banana Kelly, había 10–15 grupos de inquilinos que comenzaron a recolectar sus propias rentas, etc.
- Muchas organizaciones barriales dejaron de organizar a las y los inquilinos justo cuando la estrategia de las huelgas de renta de gastar las rentas en servicios y reparaciones, tomando así el control de facto de los edificios, se empezaba a aceptar ampliamente y pudo haberse convertido en una forma de desarrollar una fortaleza considerable en la base popular y empujar su perspectiva en las políticas.
- Aquellas personas que participaron en las HDFC, el derecho por trabajo y los proyectos de toma de edificios piensan que el municipio las toleraba con tal de que no ganaran dinero de sus propiedades. En cuanto empieza la especulación, y los valores de las propiedades comenzaron a subir en la década de 1980, el municipio acaba con estos proyectos.

### 40. LAS LEYES ESTATALES DE RENTAS, 1969–73

- El verdadero significado de la Ley de Estabilización de Rentas (Rent Stabilization Law) fue que regulaba los edificios que fueron construidos después de 1947, los cuales no fueron incluidos en el control de las rentas.
- Se puede argumentar que los triunfos de los inquilinos en la ciudad (SCRIE, etc.) fueron opacados por la Ley estatal de Urstadt.
- Respecto a la ruptura de Met Council — en Met Council, había un desacuerdo real sobre el rol de trabajar con los funcionarios electos y las huelgas de renta en toda la ciudad. El liderato de Met Council quería irse de huelga de rentas en toda la ciudad, mientras que los organizadores no pensaban que funcionaría. Los organizadores fueron despedidos y empezaron lo que ahora se conoce como Tenants and Neighbors.

### 41. DESINVERSIÓN, DISMINUCIÓN INTENCIONAL Y ABANDONO, 1970–75

- El abandono llegó a proporciones épicas en 1966. Más de 500,000 unidades fueron abandonadas después de 1965.
- En ese momento, el estado también financió hipotecas de bajos intereses para la expansión de hospitales. Los hospitales de la ciudad empezaron

## DÉCADA DE 1960 HASTA LA DÉCADA DE 1980: JUSTICIA RACIAL, DERECHO POR TRABAJO Y EL DERECHO AL ALBERGUE FRENTE AL ABANDONO Y EL ABURGUESAMIENTO

### DE DIAPOSITIVA A DIAPOSITIVA

a comprar edificios y terrenos, y contrataron a compañías de reubicación para vaciar los edificios. Los inquilinos se organizaron para resistir la reubicación casi todas las veces, formando redes en toda la ciudad mediante Save our Homes Committee. Ganaron algunas concesiones pero la mayoría de las veces perdieron.

- “El Bronx en llamas”: en 1972, FDNY hizo recortes, cerró estaciones de bomberos en vecindarios vulnerables del sur del Bronx y en 1975 cerró aún más (mientras que en vecindarios ricos las mantenían abiertas aun cuando el municipio se fue en bancarota). Los incendios empezaron en 1968 y empeoraron a medida que la ciudad de Nueva York siguió cerrando estaciones de bomberos durante la década de 1970. En el punto más intenso de la crisis, había un promedio de 44 incendios cada noche en el sur del Bronx. Las estaciones de bomberos que permanecieron abiertas en el sur del Bronx hicieron 10,000 corridas al año — más que en cualquier otra parte en EE.UU. y (dicen los bomberos) del mundo. Para el final de la década, el 80 por ciento del inventario de viviendas en el sur del Bronx se quemó por completo y más de medio millón de personas fueron desplazadas.
- Los defensores de los inquilinos intentaron lograr la aprobación de un proyecto de ley que prohibiría los desalojos como represalia para todos los inquilinos, no solo las personas que tenían la renta regulada; pero no fueron exitosos.
- En 1977, el municipio promulga En Rem, la Ley Local 45, que permitió que el gobierno municipal incautara propiedades por retraso de impuestos apenas los dueños cumplieran un año de retraso, en comparación con la antigua ley de 3 años. Como resultado de esto el municipio se convirtió en propietario de más de 16,500 edificios — el propietario más grande de la ciudad. Sin embargo, el municipio no quería ser propietario, y no podía venderle las viviendas a los dueños privados, entonces creó programas para venderle los edificios a los inquilinos, incluyendo el programa Tenant Interim Lease (TIL), controlado por el Departamento de Programas de Gestión Alternativa (Department of Alternate Management Programs, DAMP).
- Durante las luchas legislativas respecto a la regulación de las rentas a finales de la década de 1970, los anuncios en contra de la regulación mostraban imágenes crudas de viviendas abandonadas y le echaban la culpa al control y la estabilización de las rentas. La Junta de Control Financiero de Emergencia (Emergency Financial Control Board), la Comisión Estatal Moreland, la Corporación Rand y varios periódicos y semanarios empresariales de renombre también culparon la regulación de las rentas por la crisis financiera de la ciudad; argumentaron que causaron el abandono y por ende la erosión de la base de impuestos de la ciudad y exigieron que se abandonaran las regulaciones, en lugar de las viviendas.
- Las conversiones a cooperativas se convirtieron en una manera para los propietarios poder esquivar la regulación de las rentas, porque permitían

## DÉCADA DE 1960 HASTA LA DÉCADA DE 1980: JUSTICIA RACIAL, DERECHO POR TRABAJO Y EL DERECHO AL ALBERGUE FRENTE AL ABANDONO Y EL ABURGUESAMIENTO

### DE DIAPOSITIVA A DIAPOSITIVA

el desalojo de personas que no iban a comprar. NYSTLC aprobó legislación en 1974 que prohibió el desalojo de las personas que no compraban, al no ser que el 35 por ciento de los inquilinos comprara. No obstante, las conversiones a cooperativas desplazaron a muchos inquilinos de ingresos medios y bajos en toda la ciudad; y una serie de leyes nuevas en 1977–1983 debilitaron la regulación de las conversiones a cooperativas.

#### 42. RESISTIR LA AUSTERIDAD — AUMENTOS DE RENTA Y EL JUICIO POPULAR DE LOS CRÍMENES DE VIVIENDA, 1970

- Junto con el Juicio de los Crímenes de Vivienda, como respuesta al aumento de la MBR, el Met Council hizo un llamado a la huelga de rentas en toda la ciudad. Sin embargo, solo unos cuantos edificios se fueron a huelga — quizás porque los inquilinos fueron renuentes en irse a huelga solamente por propósitos políticos, cuando no había un elemento de interés propio (así como la necesidad de reparaciones o una lucha en contra del aumento de la renta).

#### 43. OPERACIÓN MUDANZA, 1970

- Como respuesta a la creación de un proyecto de derecho por trabajo después de la Operación Mudanza (OMI, pos sus siglas en inglés), el grupo CONTINUE (Committee of Neighbors to Ensure a Normal Urban Environment/ Comité de vecinos para asegurar un ambiente urbano normal) argumentó que había un punto de inflexión (20 por ciento) en el cual personas negras y de otras minorías causaban una fuga blanca y el cual llamaban “contaminación” — y que por ende requeriría una declaración de impacto ambiental. El caso llegó hasta la Corte Suprema y con el tiempo fue desestimado. Eventualmente, construyeron viviendas en el lugar, con el 80 por ciento a tasa de mercado y el 20 por ciento asequible — la proporción exacta que argumentó CONTINUE que era el umbral límite antes de que se “contaminara” el vecindario.

#### 44. CREAN LA CORTE DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK, 1973

#### 45. ESTABILIZACIÓN DE RENTAS Y GARANTÍA DE HABITABILIDAD, 1974–75

#### 46. ¡CO-OP CITY SE VA A LA HUELGA!, 1975–76

- Las huelgas de renta pueden demostrar la priorización de la vivienda ante la propiedad privada — una declaración que ganó un significado especial a medida que la ciudad perdió las viviendas de ingresos bajos y moderados ante el abandono, la demolición y el aburguesamiento a mediados del siglo 20.

#### 47. ¡LOS INQUILINOS SE ENFRENTAN A LOS BANCOS! 1975–77

## DÉCADA DE 1960 HASTA LA DÉCADA DE 1980: JUSTICIA RACIAL, DERECHO POR TRABAJO Y EL DERECHO AL ALBERGUE FRENTE AL ABANDONO Y EL ABURGUESAMIENTO

### DE DIAPOSITIVA A DIAPOSITIVA

#### 48. DERECHO AL ALBERGUE, 1979–2008

#### 49. MOVILIZACIONES MASIVAS PARA ELIMINAR EL PROBLEMA DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, 1980–88

- Desde mayo de 1988 hasta enero de 1989, durante la administración de Koch, Homeward Bound dirigió un campamento de seis meses para personas en situación de calle en los escalones del ayuntamiento. Empezó con la vigilia anual de IAHH en mayo para exigir financiamiento para el presupuesto municipal. La vigilia duró hasta enero.

#### 50. ABANDONO Y ABURGUESAMIENTO: DOS LADOS DEL NEOLIBERALISMO, 1981–89

- Muchos de estos golpes a los derechos de vivienda ocurrieron bajo la administración de Reagan, desde 1981 hasta 1989, cuyas políticas en casi todos los sectores de los servicios sociales tendían hacia la austeridad.

#### 51. LEY ÓMNIBUS DE LA VIVIENDA DE 1983, 1983

#### 52. LUCHA POR LOS INQUILINOS DE SRO, 1985–86

- En 1971, se formó un sindicato de inquilinos de SRO.
- Las unidades de alquiler de residentes individuales fueron creadas después de la Segunda Guerra Mundial, en ciudades a lo largo de EE. UU., para poder suplir viviendas de transición para personas que regresaban de la guerra, así como también viviendas de transición para personas pobres y en situación de calle. Las SRO normalmente significan que los inquilinos alquilan habitaciones y comparten un baño, cocina o ambos con otros inquilinos de los edificios. A veces son conocidos como hoteles. Los inquilinos de las SRO tienen rentas estabilizadas y también son gobernados por leyes adicionales específicas a las SRO. Por ejemplo, hay un voto separado en la Junta Reguladora de Alquileres para las SRO y el certificado de no acoso aplica a todas las SRO en cualquier parte de la ciudad. Hubo un esfuerzo concertado en los años 70 y 80 de parte de intereses poderosos para deshacerse de ellas. Eran viviendas para las y los neoyorkinos más pobres y la característica de limpieza de clases en el inventario de las viviendas era severa. El movimiento de la vivienda por lo general perdía esta lucha — a medida que perdían la gran mayoría de las unidades SRO.

#### 53. ¡ACTUP CONTRAATACA! 1989

#### 54. VIVIENDAS AHORA: MARCHA NACIONAL EN WASHINGTON, 9 DE OCTUBRE DE 1989

- Cuando estaban organizando la marcha, hubo muchos debates sobre si la demanda debería ser por el derecho al albergue o a la vivienda — con el tiempo, decidieron por la vivienda.



## LA DÉCADA DE 1990: EL MOVIMIENTO DE INQUILINOS A LA DEFENSIVA

### RESUMEN GENERAL

- Este es un periodo de grandes pérdidas para el movimiento de inquilinos, a pesar de esfuerzos organizativos masivos y rigurosos — que culminó en el Enfrentamiento del '97, cuando la legislatura estatal efectuó una serie de golpes legislativos a los derechos de sucesión, la estabilización de rentas, los derechos en la corte de vivienda, incluyendo la solidificación de la desregularización de los espacios vacantes.
- En 1995, personas que tomaron edificios en el Lower East Side empezaron un largo enfrentamiento con la NYPD, eventualmente derivando en la conversión de los edificios que habían tomado a cooperativas de baja equidad.
- Las conversaciones respecto al aburguesamiento y las cooperativas continúan en toda la ciudad.

### DE DIAPOSITIVA A DIAPOSITIVA

#### 55. LOS INQUILINOS SE MOVILIZAN ANUALMENTE EN TORNO A LOS AUMENTOS DE LAS RENTAS EN LA RGB, 1990-2000

- Ed Hockman fue el presidente de la Junta Reguladora de Alquileres (RGB, por sus siglas en inglés) en este momento y no creía en la regulación de las rentas — lo cual se refleja en los grandes aumentos a las rentas de parte de la RGB en la década de 1990.

#### 56. DESREGULARIZACIÓN DE LOS ESPACIOS VACANTES: EL COMIENZO DE LA ELIMINACIÓN GRADUAL DE LA ESTABILIZACIÓN DE RENTAS, 1993-94

- Durante la década de 1990, el vínculo entre la industria de bienes raíces y los políticos de la ciudad estuvo especialmente claro — por ejemplo, el presidente actual del grupo de cabildeo de los propietarios, la Rent Stabilization Association (RSA), Joe Strasburg, fue el jefe de personal del gobernador Pataki.
- La lista negra de inquilinos existía pero aún no era de uso generalizado — lo cual significaba que los inquilinos podían usar estrategias más ambiciosas como las huelgas de renta.

#### 57. ENFRENTAMIENTO DE OCUPAS, LOWER EAST SIDE, 1995

#### 58. ENFRENTAMIENTO DEL '97

- Los organizadores enviaron autobuses de inquilinos a Albany todas las semanas, llegando a las portadas del New York Post y el Daily News.
- Una de las debilidades del esfuerzo de las y los inquilinos durante el Enfrentamiento del '97 fue su desorganización, y algunos grandes desafíos internos en la coalición respecto a la estrategia. Por ejemplo, Giuliani fue invitado al día de cabildeo de los inquilinos para dar un discurso en la manifestación en apoyo a la regulación de rentas y públicamente acordó hacerlo. Las y los organizadores de Met Council se opusieron porque era un racista y dijeron que si él se presentaba, entonces protestarían la manifestación. Se vieron obligados a retirar la invitación que le hicieron al alcalde, un error que mostró las diferencias internas de la coalición.
- Otra derrota significativa ocurrió cuando la legislatura disminuyó las desregularaciones de los ingresos de un día para otro, afectando a 500-600 personas.

## SIGLO 21: LA LUCHA POR PROTECCIONES PARA LAS Y LOS INQUILINOS

### RESUMEN GENERAL

- Bajo Bloomberg y De Blasio, las y los inquilinos luchan en contra de las rezonificaciones y la construcción de “viviendas asequibles” que no son realmente asequibles.
- En 2008, observando un aumento en el acoso de las y los inquilinos debido a tácticas depredadoras de especulación, la coalición Tenants United Against Harassment gana la Ley de Protección de Inquilinos (Tenant Protection Act).
- Las y los inquilinos se organizan anualmente en torno a los aumentos de las rentas en la RGB, ¡y ganan la congelación de las rentas en el 2015 y 2016! En el 2017, la Coalición Derecho a la Representación Legal (Right to Counsel Coalition) gana la representación legal garantizada en casos de desalojo para inquilinos/as de bajos ingresos, CATH gana la legislación del Certificado de No Acoso, prohibiéndole a los propietarios con historial de acoso el acceso a los permisos del Departamento de Edificios (DOB, por sus siglas en inglés) y Stand for Tenant Safety gana una serie de proyectos de ley que previenen la construcción como forma de acoso.

### DE DIAPOSITIVA A DIAPOSITIVA

#### 59. LUCHAS DE REZONIFICACIÓN Y LAS “VIVIENDAS ASEQUIBLES” BAJO BLOOMBERG, 2002-14

- Es importante saber que a pesar de que las rezonificaciones son principalmente parte de la agenda de los alcaldes, igualmente tienen que pasar por el Concejo Municipal. Y aunque los grupos que organizan el movimiento de inquilinos se dirigen a sus concejales locales, uno de los retos es que el alcalde promueve inversiones de capital y mejoras a cambio de su voto y muchos de esos distritos carecen de recursos. El otro reto es que las y los concejales que no representan al distrito se adhieren al concejal que sí, para que la misma cortesía sea extendida si es que su distrito pasa por la rezonificación. Lo cual significa que no se puede organizar al concejo como un solo cuerpo, como se haría para la legislación, y el concejal específico tiene mucho poder pero se encuentra bajo presión intensa de no disentir por parte del alcalde.

#### 60. LUCHAS POR LA RENOVACIÓN DE LAS LEYES DE RENTAS, 2003-18

- Aquí también hay ejemplos de la tensión en el movimiento de inquilinos, con dos coaliciones distintas, R3 y ATP, que trabajan en plataformas similares para fortalecer y renovar las leyes de rentas. La coordinación y la colaboración han tenido altibajos a través de los años.

#### 61. ¡APRUEBAN LAS LEYES SOBRE EL PLOMO! AGOSTO DE 2004

- Esta lucha comenzó en las décadas de 1960-70 con los Young Lords, quienes sacaron a la luz el racismo ambiental en su campaña contra la pintura de plomo. Este trabajo ayudó a ganar una enmienda al Código de Salud en 1970, estableciendo que un propietario debía arreglar el problema — o HPD tendría que hacerlo — cuando se encontraba que un niño o niña padecía envenenamiento por plomo. Los propietarios lucharon en

## SIGLO 21: LA LUCHA POR PROTECCIONES PARA LAS Y LOS INQUILINOS

### DE DIAPOSITIVA A DIAPOSITIVA

contra de esta ley y pudieron dismantelarla de toda su aplicabilidad en 1999, montando el escenario para los esfuerzos en contra del plomo de 2003–2004.

- El plomo es una pintura cara, así que generalmente se usaba solamente en los vecindarios de clase media; como resultado, había una “franja de plomo” donde se mudaron personas pobres a los vecindarios de edificios viejos que habían sido de la clase media. Científicos/as en todo el país llevaron a cabo estudios sobre esto.
- Activistas piquetearon todos los eventos de recaudación de fondos del presidente del Concejo Municipal, Gifford Miller, para lograr la aprobación de la ley.
- Trabajadores sindicales, que raspan pintura de los puentes, participaron de la lucha, así como afiliados de la comunidad de las profesiones médicas y abogados que trabajan en casos de lesiones personales.

### 62. ACOSO DE INQUILINOS Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE INQUILINOS, 2006–08

### 63. CONGELACIÓN DE RENTAS Y LA RENOVACIÓN DE LAS LUCHAS EN TORNO A LA RGB, 2014–17

### 64. LUCHAS DE REZONIFICACIÓN Y “VIVIENDA ASEQUIBLE” BAJO DE BLASIO, 2015–18

- La coalición RAFA con el tiempo se dividió en torno a la decisión de apoyar la vivienda inclusiva obligatoria (MIH, por sus siglas en inglés). Aunque la coalición se opuso a la MIH y a las rezonificaciones por más de un año, mostrando una solidaridad masiva entre los inquilinos y los sindicatos, un par de líderes principales de la coalición determinaron que no estábamos ganando y salieron a apoyar la MIH — cancelando un acto de desobediencia civil que se había planeado para protestarla — con tal de ahorrar un poco de capital político. Lo hicieron y causó un choque entre las y los afiliados de la coalición, quienes se fueron poco después. Mientras los grupos continuaban luchando en sus coaliciones barriales en torno a las rezonificaciones de vecindarios, murió la oposición organizada de toda la ciudad ante las rezonificaciones. Reflejó una tensión entre los grupos comunitarios más pequeños que sienten que tienen sistemas de responsabilidad ante líderes inquilinos/as y miembros de la comunidad y las organizaciones de movilización amplia más grandes que suelen sacrificar lo local por lo global.

## SIGLO 21: LA LUCHA POR PROTECCIONES PARA LAS Y LOS INQUILINOS

### DE DIAPOSITIVA A DIAPOSITIVA

**65. DERECHO A LA REPRESENTACIÓN LEGAL (RIGHT TO COUNSEL): ¡LA CIUDAD DE NUEVA YORK SE CONVIERTE EN LA PRIMERA CIUDAD EN HACER QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL EN CASOS DE DESALOJO SEA UN DERECHO!, 2017**

· Mucha más información en [www.righttocounselnyc.org](http://www.righttocounselnyc.org)

**66. ¡POR LA SEGURIDAD DE LOS INQUILINOS!, 2017**

**67. CERTIFICADO DE NO ACOSO — UNA NUEVA HERRAMIENTA PARA LOS INQUILINOS, 2017**

**68. ¡LOS INQUILINOS REFUERZAN LA ESTABILIZACIÓN DE LOS ALQUILERES!**

· En 2017, después de décadas de intentos no efectivos de organizar inquilinos a nivel estatal, se establece la *Upstate Downstate Housing Alliance*, formando por primera vez en décadas una coalición estatal con grupos de inquilinos de todo el estado de Nueva York. Esta alianza lanzó entonces la Campaña de Justicia de Vivienda para Todos, luchando por cambios en las leyes a nivel estatal.

**69. COVID**

· Blog y estudio sobre el impacto desproporcionado del covid en las comunidades de color: <https://anhd.org/blog/frontline-communities-hit-hardest-covid-19>

**70. LOS INQUILINOS LUCHAN POR CANCELAR EL ALQUILER Y DETENER LOS DESALOJOS**

· Video: 3 min, 51 s

· Es difícil comunicar el ritmo, la escala y la profundidad de organización en este periodo, así como el trauma y la pérdida que vivieron tantos. Muchos líderes inquilinos perdieron la vida a causa del covid y muchos perdieron a familiares y amigos. Además, organizarse se trasladó casi por completo a un entorno virtual.

· Dada la naturaleza de la crisis, Right to Counsel NYC Coalition (la coalición de NYC pro derechos de inquilinos) y Housing Justice for All (la coalición a nivel de todo el estado de NY), decidieron colaborar en Cancelar el Alquiler y la Moratoria de Desalojos. RTC se centró en el trabajo de las huelgas de alquiler y la educación política para Cancel Rent y HJ4A se centró más en el frente legislativo estatal, aunque se intentó mantener coordinación estrecha. Esta colaboración duró hasta mediados de 2021.

· Ver la lista de todas las demandas durante este periodo: [https://www.righttocounselnyc.org/demands\\_to\\_cancelrent\\_and\\_reclaimourhomes](https://www.righttocounselnyc.org/demands_to_cancelrent_and_reclaimourhomes)

· Ver aquí la Guía para Huelgas de Alquiler y la Guía sobre Apoyo Legal para Huelgas de Alquiler que creamos para apoyar a los abogados que defienden a inquilinos en huelga: [https://www.righttocounselnyc.org/supporting\\_rent\\_strikes](https://www.righttocounselnyc.org/supporting_rent_strikes)

## SIGLO 21: LA LUCHA POR PROTECCIONES PARA LAS Y LOS INQUILINOS

### DE DIAPOSITIVA A DIAPOSITIVA

- La moratoria de desalojos solo se estableció por unos pocos meses cada vez, y fue una lucha constante para hacer que se extendiera cada pocos meses. Cada vez que se extendía, cambiaban algunos de los términos, así que se necesitaba un estado de movilización constante para ganar y ajustar e informar al público sobre sus derechos y cómo usarlos cada vez que cambiaban. La moratoria de desalojos, de formas variantes, duró desde marzo de 2020 hasta diciembre 2022. La decisión de no luchar para renovarla a finales de 2022 fue un cálculo político y una decisión controvertida. El movimiento de inquilinos estaba dividido sobre esta decisión. Pero la amplia coalición estatal, Housing Justice for All decidió era más estratégico cambiar a luchar por el Desalojo por Buena Causa (Good Cause Eviction).
- La mayoría de los miembros activos del movimiento de inquilinos estaba muy a favor de la demanda de Cancelar Alquiler -#CANCELRENT-, pero los grupos más grandes y establecidos estaban en oposición, tanto por razones ideológicas como estratégicas. Los grupos más comunitarios lo consideraban una solución lógica, ni siquiera radical, que respondería a la escala de la necesidad, que causaría poca o ninguna carga para los inquilinos y sería una oportunidad para cambiar las normas neoliberales de rescatar a los más ricos. Los grupos más establecidos pensaban que no se podría ganar y también cuestionaban su universalidad—apoyando la idea de que las personas deben demostrar su valía para permanecer en sus hogares. Y, desafortunadamente, algunos presentaron una oposición activa. A nivel interno, plantearon dificultades sobre su posibilidad de ganar por motivos constitucionales—diciendo que nunca superaría las impugnaciones legales. La Coalición RTC estableció un equipo de Estudio Legal sobre la Cancelación de Alquiler que investigó todos los aspectos de esa crítica (poderes ejecutivos, incautaciones, etc.), y publicó memorandos y puntos de discusión. También organizamos dos mesas redondas de abogados a las que asistieron más de 200 abogados, donde presentamos esta investigación y organizamos una capacitación para organizadores e inquilinos sobre cómo rechazar la posición de que cancelar el alquiler era inconstitucional. Publicamos un memorándum legal sobre esto, una lista de Preguntas Frecuentes, y un powerpoint para abogados y otro para organizadores y líderes. Externamente, algunos de los grupos, en particular los grupos de servicios legales, impulsaron otro proyecto de ley diferente llamado Ley de Refugio Seguro para Inquilinos (Tenant Safe Harbor Act), que básicamente decía que si un inquilino se enfrentaba a una demanda por impago en la corte, podría presentar una nueva defensa de dificultades económicas debido al COVID y, si ganaba esa defensa, entonces no podría ser desalojado, pero podrían adjudicarle un fallo monetario en su contra. La comunidad de inquilinos se opuso abiertamente a este proyecto de ley porque era una contradicción directa de cancelar el alquiler, al reafirmar la idea de que el inquilino tenía deudas y, aunque no le podían desalojar en la corte de vivienda, el fallo monetario podría resultar en su desalojo en otro lugar. Desafortunadamente, esta ley se aprobó e hizo

## SIGLO 21: LA LUCHA POR PROTECCIONES PARA LAS Y LOS INQUILINOS

### DE DIAPOSITIVA A DIAPOSITIVA

realmente difícil avanzar Cancelar Alquiler porque para los políticos más conservadores era una excusa para ni siquiera prestar atención a Cancel Rent, que era una demanda mucho más radical y proactiva, porque podían afirmar falsamente que ya habían respondido al riesgo de desalojos masivos precipitados por COVID. Este fue un momento de gran claridad sobre las diferentes posiciones y la política de los miembros del movimiento de inquilinos. Lee más sobre Cancelar Alquiler aquí: [https://www.righttocounselnyc.org/faq\\_about\\_cancel\\_rent](https://www.righttocounselnyc.org/faq_about_cancel_rent)

## LIBROS CITADOS

*The Tenant Movement in New York City, 1904–1984*, Rutgers University Press, 1986 (Ronald Lawson, Mark Naison, editors)

*When Tenants Claimed the City*, Roberta Gold, University of Illinois Press, 2014

Carroll, W. *Mobilizing New York: AIDS, Antipoverty, and Feminist Activism*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2015.

Thompson, Mindy Fullilove. *Root Shock: How Tearing Up City Neighborhoods Hurts America, and What We Can Do About It*, Random House Publishing Group, 2009

Madden, D.J., & Marcuse, P. (2016). *In Defense of Housing: The Politics of Crisis*.

Day, Jared. *Urban Castles: Tenement Housing and Landlord Activism in New York City, 1890–1943*, Columbia University Press, 1999

Starecheski, Amy. *Ours to Lose, When Squatters Became Homeowners in New York City*, The University of Chicago Press, 2016.

Satter, Beryl. *Family Properties: Race, Real Estate, and the Exploitation of Black Urban America*, Macmillan, 2009.



**2** *¿Cuáles creen que fueron las condiciones que facilitaron las huelgas de renta masivas? ¿Hay condiciones que tuvieron entonces que podríamos crear ahora?*

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**3** *Durante muchos momentos en la historia, el movimiento del inquilinato en la ciudad de Nueva York hizo cosas que nadie más había hecho. ¿Cuáles son ejemplos de este tipo de acción audaz y creativa?*

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....













# PREGUNTAS ADICIONALES OPCIONALES PARA DISCUTIR EN GRUPOS GRANDES Y PEQUEÑOS

- 1 **Con el transcurso del tiempo, el movimiento de inquilinos ha hecho concesiones, exigiendo lo que entiende que puede obtener, a diferencia de lo que quiere.**
  - A *¿Cuáles son algunos ejemplos de esto?*
  - B *Por ejemplo: Las primeras leyes de alquiler de 1920 cubrían a todo el mundo, sin importar de cuánto era el alquiler. Con el tiempo, el movimiento concedió que las leyes solamente cubrieran “apartamentos de alquileres bajos”.*
  - C *¿Cuáles piensan ustedes que fueron las fuerzas que obraron al momento? ¿Cómo sospechan ustedes que fueron las discusiones de líderes y organizadores?*
  - D *¿Qué lecciones ustedes piensan que podemos aprender de esto hoy?*
  
- 2 **En muchos momentos de la historia, el movimiento de inquilinos en NYC hizo cosas que nadie jamás había hecho. ¿Cuáles son algunos ejemplos de esto sobre los que ustedes han aprendido? (Ej., mudar los muebles de vuelta a un apartamento, jueces rehusándose a desalojar gente, hacer una huelga para exigir reducciones de alquiler solamente porque el alquiler estaba muy alto.)**
  - A *¿Cuáles entienden ustedes que fueron las condiciones que les permitieron tomar acción con tanta valentía?*
  - B *¿Qué riesgos corrieron?*
  - C *¿Qué lograron? ¿Qué perdieron? ¿Qué narrativas se crearon sobre el movimiento de los inquilinos cuando ganaron?*
  - D *¿Qué lecciones ustedes piensan que podemos aprender de esto, para nuestro trabajo de hoy?*
  
- 3 **Las huelgas de alquiler**
  - A *¡Hubo momentos en que cientos de edificios hicieron huelgas de alquiler a la misma vez!! ¿Cuáles fueron?*
  - B *¿Cuáles entienden ustedes que fueron las condiciones que permitieron huelgas de alquiler masivas? ¿Hubo alguna condición en aquel momento que podríamos recrear ahora?*
  - C *¿Por qué piensan ustedes que las olas de acciones valientes fluctúan con el transcurso del tiempo, en lugar de permanecer constantes?*

**D** *Estas luchas demuestran que la militancia podía lograr victorias, pero también que conllevaba riesgos –miles fueron desalojados, hubo confrontaciones violentas con la policía– y los inquilinos ganaron reducciones de alquileres, reparaciones y otras exigencias. ¿Qué nos dice esto sobre la naturaleza de la acción directa?*

**4** *¿Qué quieren que esta historia diga en 10 años? ¿En 20 años? ¿En 100 años? ¿Qué harán ustedes para que ese futuro se haga realidad?*

**5** *¿Qué narrativas escuchan sobre el movimiento de inquilinos? ¿Cómo aprender sobre esta historia cambia esas narrativas? ¿O no los cambia? Después de conocer esta historia, ¿qué quieren que sus vecinos y su comunidad sepan sobre la historia del movimiento de inquilinos en Nueva York?*

**6** *Las políticas federales y estatales han dado forma a la historia de este país y la historia de la vivienda y el movimiento de inquilinos en NY. Dado que el gobierno federal continuará haciendo eso y que estamos continuamente (a diferentes grados) en oposición, ¿qué piensan que la historia del movimiento de inquilinos tiene que ofrecer en términos de cómo responder/relacionar, etc.?*

## PREGUNTAS HISTÓRICAS

### · ANTES DE 1860

¿Qué diferentes tipos de propiedad y control sobre los terrenos existían en este período? ¿Cómo el desarrollo económico de este período plantó las semillas de las luchas de vivienda que se dieron en siglos posteriores?

### · LA DÉCADA DE 1930

¿Cómo las reformas gubernamentales impulsadas por los liberales, como los proyectos de vivienda pública y otros programas del Nuevo Trato, conceptualizaron quiénes debían tener propiedad y control sobre la vivienda?

- ¿En qué se diferencian estas teorías de distribución de recursos y la visión comunista?
- El Partido Comunista combinó las luchas de inquilinos y trabajadores durante este período. ¿Por qué fue efectiva esta coalición? ¿Todavía vemos este tipo de solidaridad hoy en día?

### · LOS RETOS ESTRATÉGICOS A PARTIR DE LA DÉCADA DE 1950

¿Hasta qué punto la acción radical y la negociación de alquileres de la asociación de inquilinos fue socavada por la regulación gubernamental de alquileres?

- ¿Cómo vemos esta tensión –entre la importancia de luchar por regulación gubernamental e ideas más radicales sobre la vivienda pública– en nuestro movimiento de inquilinos hoy?
- ¿Cómo se relacionan estas prioridades entre sí en términos de estrategia política? ¿Qué estrategias escogemos y cuáles han sido abandonadas?

### · LA RENOVACIÓN URBANA

Todo este período es uno de cambios intensos y niveles de resistencia variados.

- ¿Por qué piensan ustedes que tanta gente aceptó la renovación urbana a cambio de la vivienda pública?
- ¿Cómo se relaciona esto con algunas de las decisiones que sentimos que tenemos que tomar hoy en día?
- ¿Qué lecciones podemos aprender de esto?

### · EL DERECHO POR TRABAJO Y LAS TOMAS POR LOS INQUILINOS

- ¿Cómo los proyectos de okupa y “derecho por trabajo” propusieron resolver la crisis de vivienda en Nueva York? ¿En qué se diferencian estas tácticas y otras formas de acción directa, como las huelgas de alquiler y las manifestaciones / dormir afuera / etc.?
- ¿Para qué condiciones económicas y políticas funciona mejor (o tiene mayor probabilidad de tener éxito) cada una de estas tácticas de acción directa?



## PREGUNTAS HISTÓRICAS

### · DE LA DÉCADA DE 1960 A LA DE 1980

Al hacer memoria de la resistencia a la renovación urbana, ¿cuáles estrategias usaron los organizadores en las luchas por la justicia racial en la vivienda durante este período? ¿Por cuáles diferentes metas y visiones lucharon las organizaciones de justicia racial?

- ¿Por qué estas organizaciones consideraban que el poder de los inquilinos era importante para la justicia racial?
- ¿Qué significa para su organización la justicia racial en la vivienda?
- ¿Cómo el movimiento de inquilinos de hoy incorpora las metas de justicia racial en estas campañas? ¿Se está haciendo suficiente trabajo en cuanto a esta área?

### · LA DÉCADA DE 1990

¿Por qué creen ustedes que el movimiento de inquilinos se encontraba a la defensiva durante este período? ¿Cuáles fuerzas económicas y políticas de las décadas anteriores abrieron paso a las reducciones en las protecciones de los inquilinos?

### · LA ACTUALIDAD

Si ustedes pudieran escribir a grandes rasgos la historia de los últimos diez años del trabajo organizativo de inquilinos en Nueva York, basándose en su experiencia en el movimiento, ¿qué resaltarían? ¿Cuáles son las fuerzas económicas y políticas más importantes que se encuentran dando forma a Nueva York? ¿Cuáles han sido nuestras victorias y derrotas clave? ¿Cómo ustedes caracterizarían nuestras estrategias organizativas durante este período?

## PREGUNTAS ESPECÍFICAS SOBRE EL RTC

- ¿Cuáles son algunos ejemplos de la cronología del uso del marco de los “derechos” universales? (Ej., el derecho al albergue, el derecho a la vivienda (en la marcha de Marcha por la Vivienda de 1989), el derecho a la representación legal, etc.)
  - ¿Cuáles son los retos asociados con una estrategia basada en derechos?
  - ¿Cuáles son las fortalezas de esta estrategia?
- ¿Dónde en esta historia encontramos abogados que participen en el movimiento de inquilinos?
  - ¿Cuál ha sido su rol?
  - ¿Cuáles son los límites de la acción legal? ¿En qué formas empodera al movimiento?
- ¿Hay tácticas de esta historia que ustedes perciben como conductoras al derecho a la representación legal?

# PUNTO-CRACIA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS INQUILINAS Y LOS INQUILINOS



## TIEMPO DE DURACIÓN: 25 MINUTOS

**INSTRUCCIONES** *Para la próxima parte, vamos a levantarnos y hacer un poco de punto-cracia con marcadores.*

*Caminaremos hacia el papelógrafo, volveremos a leer y revisaremos las notas de discusión de los 2 grupos de trabajo. Quizás comience con un grupo de trabajo en el cual no participó, y utilice su marcador para marcar un punto al lado de la frase o el punto de discusión que tenga resonancia con usted.*

*Las personas que facilitan permiten aproximadamente 5 minutos para que las y los participantes hagan sus marcas, y luego preguntan:*

*La otra persona que facilita puede escribir las respuestas de las y los participantes en una hoja blanca del papelógrafo.*

- ¿Algunas reflexiones recibieron una mayor cantidad de puntos? ¿Cuál fue la gran ganadora?*
- ¿Cuáles le siguieron de cerca?*
- ¿Cuáles han sido algunos de los logros y avances del movimiento de los derechos de los inquilinos y las inquilinas que conectaron con nosotros y nosotras?*
- ¿Habían patrones o temas recurrentes de los cuales se dieron cuenta mientras repasaban estas historias particulares?*
- ¿Cuáles podrían ser algunas de las maneras de extender o desarrollar más esta actividad?*
- ¿Ahora cómo podemos transformar estas reflexiones en una lista de acciones?*
- ¿Hay algunas que son más relevantes a nuestras comunidades que otras?*
- ¿Cuáles son algunas conclusiones claves de la historia del movimiento de inquilinos e inquilinas? ¿Qué se llevará consigo?*



Imagen cortesía de Maria Mottola

## RECURSOS ADICIONALES

*En esta sección puede encontrar algunos materiales y recursos adicionales.*

Volantes:

- **VOLANTE DE PUNTOS DESTACADOS**  
*un volante de 2 páginas que muestra algunos de los aspectos más destacados del movimiento de inquilinos*
- **VOLANTE DE ACCIONES DIRECTAS**  
*un volante de 2 páginas que muestra algunos de los aspectos destacados de las acciones directas en el movimiento de inquilinos*

También hay:

- **GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ORGANIZACIONES DE VIVIENDA Y DEL MOVIMIENTO DE LAS Y LOS INQUILINOS**  
*Nuevamente, no es exhaustivo, ¡utilízelo como base de referencia!*

También estamos incluyendo dos apéndices:

- **ACTIVIDAD SOBRE LA HISTORIA DEL RTC, GUÍA DE FACILITACIÓN**  
*Esta es una actividad interactiva que cuenta la historia de la campaña que ganó el RTC.*
- **ACTIVIDAD DE LA HISTORIA DE LA CAMPAÑA DE RTC**

*¡Disfrútalo!*

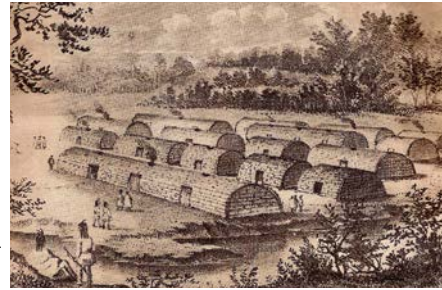


# LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO DE INQUILINOS DE NUEVA YORK

## LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO DE INQUILINOS EN NYC

### Calendario precristiano-1860:

Los lenape vivían en lo que hoy se conoce como la ciudad de Nueva York. A partir de 1609, los holandeses colonizaron el territorio lenape y masacraron a su gente, concediendo tierras a las familias holandesas adineradas. Los holandeses usaron esclavos, una práctica que los ingleses continuaron después de tomar posesión de Nueva York en 1664. Para 1773, 42% de los hogares de NYC tenían esclavos. En 1839, unos inquilinos agricultores comenzaron el movimiento Anti-Rent en Hudson Valley.



### 1867-1901: Las primeras leyes de bloques residenciales:

La gente pobre y de clase trabajadora, en particular inmigrantes, vivían en viviendas de bloques hacinadas e insalubres. Estallaron el servicio militar obligatorio, las manifestaciones contra el desempleo y las huelgas del sindicalismo militante. El Municipio aprobó regulaciones de seguridad para calmar el malestar social y luchar con la enfermedad.



### 1902-30: Las huelgas de alquiler y el trabajo organizativo socialista:

En 1904, ¡las mujeres de los bloques residenciales organizaron la primera huelga de alquiler de la ciudad! El Partido Socialista luego ayudó a organizar una serie de huelgas de alquiler en Harlem y Brooklyn, mientras que también organizaba alrededor de los derechos laborales y la libertad de expresión. Durante la Segunda Guerra Mundial estallaron más huelgas de alquiler, en parte debido a los altos precios del alquiler y la escasez de vivienda. El control del alquiler empezó y terminó en la década de 1920—las leyes fueron aprobadas en parte para socavar el poder socialista y, aunque ofrecieron un alivio, también consagraron el principio de que los caseros pueden lucrarse del alquiler.

### La década de 1930: La Gran Depresión, el Partido Comunista y las movilizaciones masivas de inquilinos

La Gran Depresión comenzó en 1929. Los Consejos de Desempleo, encabezados por comunistas, organizaron huelgas de alquiler y resistencia ante el desalojo—inclusive mudar los muebles de vuelta—y, en los bastiones comunistas de estos barrios, desalojar inquilinos se hizo imposible. En 1933, más de 200 edificios en el Bronx hicieron huelga de alquiler, y muchos de ellos ganaron reducciones de alquiler; hubo manifestaciones masivas y confrontaciones violentas con la policía. En 1934, estallaron huelgas de alquiler en Harlem y Knickerbocker Village. Se formaron federaciones de inquilinos por toda la ciudad. Se creó la primera vivienda pública en Estados Unidos. Las prácticas discriminatorias que sirvieron para segregar aún más a los barrios fueron incorporadas en las políticas hipotecarias federales.

### La década de 1940: Segunda Guerra Mundial, la fuga blanca y la renovación urbana

A medida que se fueron reubicando los afroamericanos y puertorriqueños a la ciudad para escapar la violencia económica y política, los habitantes blancos se mudaron a las áreas suburbanas. En 1943, una coalición de inquilinos y grupos sindicales exitosamente exigió un congelamiento de alquiler en la ciudad de Nueva York como parte de los controles de precios del gobierno federal durante la Segunda Guerra Mundial, una victoria importante que también resultó en el declive de las huelgas de alquiler y otras tácticas radicales. La renovación urbana y la limpieza de las barriadas comenzaron, desplazando a la gente de color de bajos ingresos.





# LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO DE INQUILINOS DE NUEVA YORK



## LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO DE INQUILINOS EN NYC

### ACCIONES DIRECTAS

#### Huelga de pago de renta

- 1839: Agricultores inquilinos en Hudson Valley formaron el movimiento Anti- Renta reusándose a pagar renta a sus caseros.
- 1904: Mujeres inmigrantes judías organizan la primera huelga de pago de renta en la ciudad de Nueva York, luego de liderar un boicot a los carniceros de Loisaida (LES)
- 1907-08: El Partido Socialista organizó huelgas de pago de renta en Harlem y Brooklyn, la unión de camioneros se reusó a ayudar a desalojar a los inquilinos.
- 1917-18: Huelgas del pago de renta estallaron durante la primera guerra mundial, incluyendo la campaña No hay calefacción/ No hay renta. 1.000 inquilinos se fueron a la huelga en Crotona Park.



- 1932-33: ¡En el Bronx hubo huelgas de renta masivas! Muchas ganaron reducciones de renta solo por el hecho de haber amenazado irse a la huelga.
- 1934: Los inquilinos de Harlem se fueron a la huelga. Ese año empezó la huelga de renta Knickerbocker Village cuando los inquilinos se mudaron a nuevos apartamentos y lo encontraron sin acabar e inseguro.
- 1963: El organizador Jesse Gray, CORE, y MFY ayudaron a los inquilinos de Harlem y Bed Stuy a organizar huelgas de renta y desaceleración de renta (en la que los inquilinos se quedaban con el pago de la renta, pagaban y luego no pagaban la renta el mes siguiente para forzarle al casero a negociar). Es conocido que los abogados llevaban ratas muertas a la corte de vivienda para apoyar a los inquilinos en huelga.

#### Defensa de desalojos

- 1839: Los trabajadores agrícolas del movimiento Anti-Renta defendieron su tierra de un grupo de 500 hombres liderados por el comisario del condado de Albany.
- 1930-40: Los Consejos de Desempleo, encabezados por comunistas, organizaron huelgas de alquiler y resistencia ante el desalojo—inclusive mudar los muebles de vuelta—y, en los bastiones comunistas de estos barrios, desalojar inquilinos se hizo imposible.
- 1932: Cuando los caseros empezaron a desalojar a inquilinos en masa durante una huelga de renta en el Bronx, 4.000 inquilinos protestaron y atacaron a la policía.
- 1946: Los inquilinos protestaron para bloquear desalojos masivos de inquilinos por encima del nivel de ingresos en viviendas de NYCHA. 1995: Ocupas en LES defendieron sus hogares de un ataque del NYPD, derramando brea en la calle y soldando sus puertas.

# LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO DE INQUILINOS DE NUEVA YORK



## Teatro

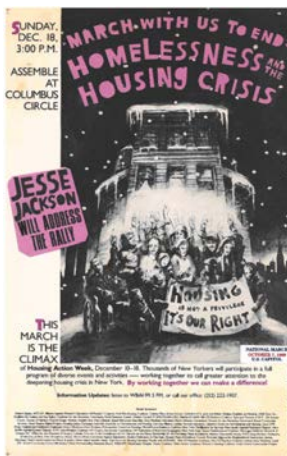
- 1970: Met Council, los Young Lords, y los Panteras Negras tuvieron la Corte del Pueblo por Crímenes de la Corte de Vivienda, que culparon a la ciudad, los bancos, y los caseros de 13 crímenes anti inquilinos.
- 2013: CASA tuvo su “Audiencia del Pueblo RGB” en el Bronx en protesta de los interminables aumentos de renta y la falta de audiencias fuera de Manhattan.
- 2014: La organización Brooklyn Tenants United le pusieron un juicio a la Corte de Vivienda



## En contra de los caseros

- Durante las huelgas de renta de 1917 y 1918, los inquilinos respondieron a los desalojos protestando en contra de los caseros en sus casas y negocios.
- 1963: Organizadores del Congreso de Equidad Racial (CORE por sus siglas en inglés) enfrentaron a los caseros en Bed-Stuy, Harlem, y Newark.
- Inquilinos alrededor de la ciudad continuaron enfrentándose a los caseros en sus casas, oficinas en contra de los desalojos y por reparaciones, capital predatorio y otras ofensas.

## Plantones y Marchas



- 1933: Los comunistas tuvieron plantones masivos en las oficinas de Alivio para Hogares ( la agencia precursora de Asistencia Pública) hasta que se les den los fondos para pagar la renta.
- 1963: En solidaridad con el movimiento de derechos civiles, Met Council on Housing envió una delegación a la marcha de Washington por la libertad y los trabajos en 1963. En 1989, miles marcharon en Washington nuevamente para exigir vivienda asequible y ponerle un fin a la crisis de la falta de techo y desamparo.
- 1988: Durante el clímax de la Semana de Acción por la Vivienda en 1988, los Neoyorkinos marcharon en contra de la falta de techo y el desamparo y la crisis de vivienda. ¡Jesse Jackson participó en la manifestación!

## Vivienda alternativa y Ocupas

- 1925: La construcción de cooperativas de vivienda comunistas y socialistas se abrieron en la ciudad de Nueva York. Eran intencionalmente inter raciales, no desalojaban a las personas inquilinas y ayudaban a las mudanzas de sus vecinos luego de los desalojos.
- 1970: En la operación Move-in, las familiar puertorriqueñas y personas activistas se tomaron 38 edificios abandonados en el UWS en protesta a un plan de renovación urbana que eliminaría la vivienda asequible en el área; muchas de estas personas habían sido desalojadas anteriormente.
- 1970: I Wor Kuen ayudó a que familias chinas se muden a edificios abandonados en los alrededores de un edificio que la compañía de teléfonos Bell planeaba demoler.
- 1967-1985: Grupos de “Aportación de mano de obra propia”, muchos del Bronx y UWS, ocuparon edificios abandonados y los rehabilitaron.



# GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ORGANIZACIONES

**Alliance for Tenant Power (ATP)** es una organización de base comunitaria que organiza para que haya protecciones más fuertes de la estabilización de rentas. Junto con R3, la alianza ayuda a organizar protestas en Albany en torno a la renovación de las leyes estatales sobre las rentas. (La diapositiva 61 menciona a ATP).

**ANHD** Association for Neighborhood and Housing Development es una organización coordinadora de varios grupos sin fines de lucro que fue fundada en 1974 para avanzar políticas de vivienda asequible y proyectos de desarrollo comunitario para las personas neoyorkinas de bajos ingresos. (En la diapositiva 40 puede leer más acerca del contexto en el cual se fundó ANHD).

**Artículo 7A** una sección de la Ley de Acciones y Procedimientos de Propiedad Real que permite que por lo menos un tercio de las personas inquilinas que viven en un edificio hagan una petición para que la corte nombre a una nueva persona que sirva de administradora en lugar de la persona que es dueña del edificio, como respuesta ante las condiciones o actos que amenazan la vida, la salud y la seguridad, así como el acoso y la privación de servicios. Cuando se nombra una persona para la administración 7A, la persona que es propietaria no puede coleccionar la renta o gestionar los edificios, ¡pero aún tiene la responsabilidad de pagar la hipoteca! Esto comprueba que es una herramienta efectiva de organización. También las personas inquilinas pueden hacer una petición para que una persona en particular, alguien que conozcan y en quien confíen, sea nombrado/a como administrador/a 7A para gestionar el edificio. (La diapositiva 40 lo menciona).

**Banana Kelly Community Improvement Association** una organización de servicios directos y vivienda asequible en el sur del Bronx, formada en 1978 cuando un grupo de residentes de la calle Kelly ocuparon y rehabilitaron varios edificios. (En la diapositiva 40 puede leer más acerca del contexto en el cual se fundó la BKCIA).

**Black Panthers** conocidos formalmente como el Partido de las Panteras Negras es una organización de liberación negra que estuvo activa en Estados Unidos desde 1966 hasta 1982. Fundada en Oakland, California, las Panteras trabajaron a favor de la autodeterminación comunitaria y en contra de la violencia policial, así como expresaron solidaridad con los movimientos tercermundistas de liberación en todo el mundo. (En la diapositiva 38 puede leer sobre la participación de las Panteras Negras en el movimiento de inquilinos/as).

**CASA** Community Action for Safe Apartments es un proyecto de New Settlement Apartments que utiliza la acción colectiva para luchar a favor de la vivienda segura y asequible en la ciudad de Nueva York. (La diapositiva 64 lo menciona).

**Certificado de No Acoso** un proceso de certificación dirigido a desalentar el acoso de inquilinos/as al prevenirlos a las personas propietarias con historial de acoso el acceso a los permisos del Departamento de Edificios (DOB, por sus siglas en inglés) para llevar a cabo construcciones, demoliciones u otros proyectos de renovación. En 2017, la Coalition Against Tenant Harassment ganó la legislación. (Lea más en la diapositiva 68).

**Coalition Against Tenant Harassment (CATHnyc)** una coalición de organizaciones comunitarias en la ciudad de Nueva York que lucha contra el desplazamiento intencional de las personas de bajos ingresos mediante tácticas de acoso. (En la diapositiva 68 puede leer sobre uno de los triunfos más importantes de la CATH).

**División de Vivienda y Renovación de la Comunidad** DHCR es una agencia estatal con la tarea de supervisar, regular y hacer valer las leyes que gobiernan la estabilización de las rentas. La agencia es parte de Departamento de Vivienda y Renovación de la Comunidad del estado de Nueva York (HCR, por sus siglas en inglés). (La diapositiva 52 la menciona).

**Departamento de Edificios** El Departamento de Edificios (DOB, por sus siglas en inglés) de la ciudad de Nueva York es una agencia que hace valer el Código de Edificios, el Código Eléctrico y la Resolución de Zonificación de la ciudad, así como la Ley Laboral del estado de Nueva York y la Ley de Múltiples Viviendas del estado de Nueva York. (Las diapositivas 67 y 68 lo mencionan).

**Aburguesamiento** la transformación física y cultural de un vecindario que ocurre cuando residentes más pudientes, y con frecuencia blancos, se mudan ahí, y las rentas y los valores de las propiedades aumentan, desplazando a los residentes de bajos ingresos. El aburguesamiento es parte del ciclo mayor de la desinversión y el desplazamiento que suele resultar de las políticas del gobierno. Mientras que los individuos cargan con la responsabilidad de sus acciones, los gobiernos, los bancos, las personas propietarias e inversionistas componen la fuerza mayor detrás del aburguesamiento. (Leer más en la diapositiva 51).

**I Wor Kuen** una organización de jóvenes marxistas que se formó en el barrio chino de la ciudad de Nueva York en 1969 para responder ante las necesidades de la comunidad respecto a una reforma de salud médica, asesoramientos sobre el servicio militar obligatorio y el control comunitario de la vivienda. (Leer más en la diapositiva 38).

**IWW** los Trabajadores Industriales del Mundo (Industrial Workers of the World), o Wobblies, es un sindicato internacional que fue fundado en 1905 vinculado a los movimientos socialista y anarquista. Vea un gran documental sobre este sindicato aquí. (La diapositiva 9 lo menciona).

**Concesiones de tierra** un tramo de tierra que le concede a un dueño privado (incluyendo individuos, empresas y otras instituciones) la entidad gubernamental que previamente lo controlaba. En los primeros años de la ciudad de Nueva York (“Nueva Ámsterdam”), el gobierno holandés hacía las concesiones. (Lea más en la diapositiva 3).

**Contrato de arrendamiento de terrenos** un contrato que requiere que una persona inquilina pague renta para usar un pedazo de terreno que es propiedad de un terrateniente. (La diapositiva 3 lo menciona).

**Equidad limitada** una forma de vivienda cooperativa asequible que está reservadas para residentes que caen bajo un cierto umbral de ingresos. Las Corporaciones del Fondo de Desarrollo de Viviendas (Housing Development Fund Corporations, HDFC) componen un tipo especial de cooperativa de viviendas de equidad limitada en la ciudad de Nueva York, el cual está incorporado bajo el artículo XI de la Ley de Financiamiento de Viviendas del Estado de Nueva York. Bajo esta ley, la ciudad de Nueva York puede venderles los edificios directamente a las personas inquilinas o a grupos comunitarios para brindar viviendas de bajos ingresos. Muchas de las HDFC fueron creadas mediante un proceso de conversión donde propiedades de la ciudad, cuyas hipotecas habían sido ejecutadas, pasaban a convertirse en cooperativas. A partir del 2008, se desarrollaron más de 1,000 cooperativas HDFC en la ciudad. Por lo general, las cooperativas de equidad limitada constituyen alrededor de un tercio de todas las unidades cooperativas en la ciudad de Nueva York; los restantes dos tercios son cooperativas con tasa de mercado, las cuales son compradas y vendidas al precio del mercado y por lo general no son asequibles. (La diapositiva 58 las menciona).



# GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ORGANIZACIONES

**Renta Base Máxima** un sistema de regulación de rentas bajo el cual una renta máxima permisible es establecida para cada unidad de renta controlada. Las rentas son establecidas conforme a una fórmula que está calculada para reflejar los impuestos de bienes raíces, los cargos de agua y alcantarillado, los gastos de operación y funcionamiento, la rentabilidad del valor del capital y los espacios vacantes, así como la amortización de pérdidas colectivas. La Renta Base Máxima (MRB, por sus siglas en inglés) es actualizada cada dos años por un factor que integra los cambios de estos costos de operación. Cada dos años, la persona propietaria puede aumentar la renta hasta un 7,5 por ciento hasta llegar a la MBR. (La diapositiva 43 la menciona).

**MCI** Mejoras Capitales Mayores (MCI, por sus siglas en inglés). Cuando las o los dueños hacen mejoras significantes en los sistemas o las instalaciones de un edificio que está sujeto a las leyes de estabilización o control de rentas, pueden presentar una solicitud ante el DHCR para recibir una aprobación para aumentar las rentas de las y los inquilinos de forma permanente, según el costo actual y verificado de la mejora o la instalación. Las MCI permiten que la persona propietaria le pase el costo de las mejoras que se necesitan a todas las personas inquilinas en el edificio mediante el aumento permanente de sus rentas, a una tasa mensual del 1/84 de su costo. (En otras palabras, aunque la persona propietaria haya recuperado los costos mediante el aumento de las rentas, las rentas nunca vuelven a bajar). Algunos ejemplos de MCI incluyen los calentadores, las ventanas, las renovaciones de las instalaciones eléctricas, la plomería y los techos. Los aumentos de la renta para las MCI no se supone que excedan el 6 por ciento de la renta al año. (La diapositiva 61 las menciona).

**MFY** Movilización para Jóvenes (Mobilization for Youth) es un programa comunitario en contra de la pobreza que utilizó los servicios legales, el trabajo social y la acción directa. Asistieron a las y los inquilinos en Harlem y Bed Stuy con huelgas de renta y dilación de rentas en los primeros años de la década de 1960. (La diapositiva 39 lo menciona).

**Neoliberalismo** un sistema económico global que se traduce en capitalismo con esteroides. Se caracteriza por el recorte de financiamiento a los servicios sociales, la expansión del capital en todo el mundo y la privatización de los bienes comunes. Es el actual sistema económico bajo el cual vivimos hoy en día. Durante la década de 1980, la política económica, cada vez más neoliberal en la ciudad de Nueva York, contribuyó al aburguesamiento, el abandono de los edificios y la disminución de los servicios sociales. (Leer más en la diapositiva 51).

**NYCHA** La Autoridad de la Vivienda de la ciudad de Nueva York es la agencia municipal que supervisa el inventario de viviendas públicas en la ciudad de Nueva York. (Las diapositivas 33 y 35 la mencionan).

**OPA** La Oficina de Administración de Precios que estableció el gobierno federal durante la Segunda Guerra Mundial para imponer límites sobre las rentas y otros bienes necesarios como la comida. (Las diapositivas 30 y 31 la mencionan).

**Redadas Palmer** una serie de redadas llevadas a cabo por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, donde arrestaron y deportaron a personas sospechas de ser izquierdistas radicales, inclusive personas anarquistas y socialistas. Las redadas Palmer fueron imprescindibles para la formación del FBI. (La diapositiva 13 las menciona).

**People's Development Corporation** una organización de derecho por trabajo — derecho adquirido a una propiedad al contribuir con trabajo — que comenzó Ramón Rueda en la sección de Morrisania en el sur del Bronx en 1974. (La diapositiva 40 la menciona).

**Campaña de Reformas Reales para las Rentas (R3)** una coalición de organizaciones comunitarias, sindicatos, asociaciones de inquilinos/as y grupos políticos que aboga por una regulación más fuerte de las rentas, protecciones para las y los inquilinos y diversidad económica en Nueva York. La R3 ayuda a organizar protestas en Albany en torno a la renovación de las leyes estatales sobre rentas. (La diapositiva 61 menciona la R3).

**Redlining** la práctica de negar o limitar servicios financieros a ciertos vecindarios basada en la discriminación racial o étnica. (Leer más en la diapositiva 23. También las diapositivas 29 y 48 lo mencionan).

**Control de rentas** En la ciudad de Nueva York, un tipo de regulación de rentas que aplica a aquellas personas que han vivido en un apartamento de forma continua desde el 1 de julio de 1971, o que son el miembro familiar que califica para sucederle en el arrendamiento. Cuando la unidad queda vacante, pasa a ser renta estabilizada. El control de la renta, como la estabilización de la renta, es gobernado por el estado. (Leer más en la diapositiva 36).

**Estabilización de rentas** En la ciudad de Nueva York, la forma más expansiva de la regulación de rentas, también administrada por el estado, cubre los apartamentos en edificios de seis o más unidades y que fueron construidos antes de 1974, donde las rentas caen bajo un cierto límite de renta (actualmente 2.700). La estabilización de rentas significa que el propietario debe renovar su contrato y que la junta reguladora de alquileres que nombra la ciudad decide los aumentos de las rentas en lugar del propietario. Las y los inquilinos con rentas estabilizadas también tienen la protección de muchas otras leyes que protegen los derechos de las y los inquilinos. Hoy en día, hay alrededor de un millón de apartamentos con renta estabilizada. (Las diapositivas 41 y 46 la mencionan).

**Asociación de Estabilización de Rentas (RSA, por sus siglas en inglés)** un grupo organizado de dueños/as de propiedades de renta estabilizada en la ciudad de Nueva York que cabildea para avanzar los intereses de las y los propietarios. (La diapositiva 52 la menciona).

**Huelga de rentas** la retención colectiva de la renta como una manifestación del poder de las y los inquilinos. (Los ejemplos de las huelgas de rentas están en las diapositivas 7, 8, 11, 21, 22, 25, 26 y 28. La diapositiva 18 menciona su legalización. Lea sobre los factores que causaron una disminución en las huelgas de renta en las diapositivas 14, 16 y 31).

**Rezonificación** cambiar la clasificación gubernamental y los usos permitidos de los terrenos en un vecindario particular, normalmente para facilitar un desarrollo mayor de los bienes raíces. (Leer más sobre la resistencia barrial a las rezonificaciones en la ciudad de Nueva York en las diapositivas 60 y 65).

**RGB** la Junta Reguladora de Alquileres (RGB, por sus siglas en inglés) es una junta de 9 integrantes nombrados/as por el alcalde y que vota cada año para determinar cuánto subirán las rentas para las y los inquilinos de unidades con estabilización y control de rentas al renovar sus contratos. Hay 5 integrantes públicos, 2 miembros inquilinos y 2 miembros propietarios. (Las diapositivas 56 y 64 la mencionan).

**Robert Moses** una figura sumamente controversial a quien suelen llamar “el constructor maestro”, Moses fue un funcionario de la ciudad de Nueva York, que tuvo un rol crucial en los planes de renovación urbana de mediados de siglo, incluyendo carreteras y proyectos de despeje de barrios pobres, ante los cuales miembros comunitarios y activistas como Jane Jacobs y los comités de Save Our Homes se unieron para protestar. Moses se adjudicó simultáneamente doce títulos gubernamentales, inclusive el de Comisionado de Parques de la ciudad de Nueva York y Comisionado de la Comisión de

# GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ORGANIZACIONES

Planificación de la ciudad de Nueva York. En sí, nunca fue elegido a un puesto público, sin embargo ejerció gran poder mediante las autoridades públicas que estableció y dirigió, y controló una enorme cantidad de ingresos de sus varios proyectos, inclusive peajes. Su capacidad de emitir bonos independientemente también lo libró del “poder de la cartera” legislativa y el proceso de los comentarios públicos, dándole un poder relativamente desenfrenado para demoler y reconstruir secciones de la ciudad según su voluntad. Debido a estos proyectos masivos de construcción, Nueva York ahora tiene la proporción más grande de “corporaciones de prestación pública” en el país, las cuales sirven para construir y mantener la infraestructura y que son la fuente más grande de la deuda estatal. (La diapositiva 35 lo menciona).

**Voucher de Sección 8** Los vouchers de Sección 8 proporcionan subvenciones de alquiler a las y los inquilinos. Permiten que las y los inquilinos solo paguen el 30 por ciento de sus ingresos en renta. Si la renta excede el 30 por ciento de su ingreso en renta, el gobierno paga la diferencia. Los vouchers de Sección 8 pueden ser administrados por NYCHA, DHCR o HPD. Ya no puede solicitar para Sección 8 porque está cerrada la lista. Las y los inquilinos siguen en listas de espera y los vouchers se reparten en casos de emergencia, como violencia doméstica, incendios, órdenes de desalojo, etc. (La diapositiva 46 los menciona).

**Single Residence Occupancy (SRO)** viviendas de alquiler de residentes individuales, un tipo de vivienda compuesta de habitaciones individuales y servicios compartidos, incluyendo cocinas y baños compartidos, típicamente para residentes de bajos ingresos. (Leer más en la diapositiva 53).

**Despeje de barrios pobres y Renovación Urbana** El Título 1 de la Ley Federal de Vivienda de 1949 crea un programa de despeje de barrios pobres y la Ley de Vivienda de 1954 crea programas de renovación urbana — todos con financiamiento federal significativo. Proclamados como medidas progresistas para reemplazar las viviendas malas por viviendas buenas, estos programas no ofrecieron ninguna provisión para reubicar a las personas cuyos edificios habían sido demolidos. Para 1959, en la ciudad de Nueva York, dieciséis proyectos masivos habían desplazado a más de 100,000 personas, quienes eran desproporcionalmente personas de color. Para nombrar unos cuantos, 5,000 familias fueron desplazadas del Upper West Side; más de 5,000 familias fueron desplazadas para crear el Cross Bronx Expressway y más de 7,000 familias fueron desplazadas de San Juan Hill para crear el Lincoln Center. En Root Shock, Mindy Thompson Fullilove calcula que 1 millón de personas de 2,500 vecindarios en 993 ciudades fueron desplazadas a lo largo de 25 años. (Lea más en las diapositivas 34 y 35. La diapositiva 27 también menciona la Renovación Urbana).

**Especulación** la práctica de comprar un activo (como un edificio) con la expectativa de que su precio aumentará pronto. También es la práctica de emprender transacciones financieras riesgosas con el intento de sacar ganancia de las fluctuaciones de corto plazo en el valor del mercado. En el contexto de las viviendas, puede ser que las y los inversionistas compren un edificio y de forma activa desplacen a las y los inquilinos de bajos ingresos, recluten a otros con ingresos más altos y luego vendan el edificio para obtener una ganancia a corto plazo. (La diapositiva 11 la menciona).

**Ocupas/Squatters** personas que obtienen vivienda al vivir en propiedades abandonadas o no usadas. En muchas áreas urbanas, la toma de edificios (“squatting,” en inglés) adquirió un significado político como alternativa a la propiedad privada del inventario de viviendas impulsada por el mercado. (Leer más en las diapositivas 44 y 58).

**Stand for Tenant Safety (STS)** una coalición de organizaciones de toda la ciudad que luchan para proteger las vidas y los hogares de las y los inquilinos de la ciudad de Nueva York donde los propietarios usan la construcción como forma de acoso, exigiendo la reforma sistemática del Departamento de Edificios. (Leer más en la diapositiva 67).

**Derecho por trabajo (“Sweet Equity”)** un proceso por el cual posibles inquilinos/as toman y rehabilitan edificios abandonados para asegurarlo como propiedad. En lugar de hacer un pago inicial, consideran su labor como la inversión. En la década de 1970, las y los organizadores triunfaron en desarrollar un sistema de fuerza laboral donde las personas que tomaron edificios fueron remuneradas por su derecho por trabajo. (Las diapositivas 40 y 44 lo mencionan).

**Tenants and Neighbors** una organización de base comunitaria que aboga por protecciones más fuertes para las y los inquilinos, vivienda asequible y el poder de las y los inquilinos organizados a lo largo del estado de Nueva York. (La diapositiva 41 la menciona).

**Agricultores/as inquilinos/as** las y los agricultores que cultivan tierra que alquilan a un propietario. Alquilar tierra para la agricultura fue común en todo Estados Unidos hasta mediados del siglo 20, incluyendo el sistema feudal del Valle del Río Hudson y por todo el sur estadounidense. En el sur, el alquiler de tierras para la agricultura con frecuencia tomó la forma de trabajo de mediero, en el cual el propietario requería una parte de la cosecha a cambio de las herramientas para trabajar la tierra — un sistema de explotación que se utilizaba para extraer ganancias de la población negra antiguamente esclavizada, así como también de las personas blancas pobres, después de la caída del sistema esclavista de plantaciones. Las y los agricultores inquilinos se organizaron en contra del sistema de alquiler en todo el país, inclusive dentro del Movimiento Contra las Rentas de Nueva York en la década de 1840 y el Sindicato de Medieros de Alabama en la década de 1930. (Puede leer sobre la resistencia de las y los agricultores inquilinos y su conexión al activismo de las y los inquilinos de la ciudad de Nueva York en la diapositiva 5).

**Acoso de inquilinos/as** una variedad de diferentes tácticas utilizadas por un propietario o agente del propietario con el fin de incomodar a las y los inquilinos, acosarlos, intimidarlos y hasta obligar que se muden. Puede incluir el incumplimiento respecto a reparaciones necesarias, demandas legales frívolas y frecuentes, cargos frívolos, interrupción de los servicios, obstáculos a la habilidad de las y los inquilinos para organizarse, represalias por hacer valer los derechos de las y los inquilinos, compra de apartamentos y otra actividad ilegal o intimidadora. (Puede leer en las diapositivas 63 y 68 sobre las victorias organizativas en contra del acoso de las y los inquilinos).

**Inquilinatos** edificios sobrepoblados y destartados con altos niveles de enfermedad y condiciones de vivienda peligrosas; la mayoría de las y los inquilinos eran pobres y personas de clase trabajadora, y muchas personas eran inmigrantes. Los inquilinatos fueron los precursores de lo que ahora llamamos viviendas multifamiliares. (Leer más en la diapositiva 6).

**UHAB** La Urban Homesteading Assistance Board es una organización sin fines de lucro establecida en medio de la crisis de abandono de viviendas durante la década de 1970 para ayudar a personas de bajos y moderados ingresos en la obtención propietaria de edificios mediante el derecho por trabajo. (Las diapositivas 40 y 58 la mencionan).

# GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ORGANIZACIONES

**Desregulación de vacantes** una ley estatal posibilitada por el cabildeo de los propietarios en la década de 1990, la cual permite que las rentas sean eliminadas de la estabilización de rentas e ingresadas en el mercado sin regulación, una vez que el apartamento quede vacante y las rentas hayan alcanzado un cierto límite (actualmente 2, 700). (Las diapositivas 46, 57 y 61 la mencionan).

**Almacenamiento** una práctica en la cual los propietarios mantienen sus propiedades vacantes, contribuyendo así a la escasez de viviendas en áreas urbanas como la ciudad de Nueva York. Las leyes en contra del almacenamiento incluyen aquellas que requieren que los propietarios alquilen todas sus unidades de vivienda o paguen una penalidad de impuestos por mantener las propiedades vacantes. (La diapositiva 53 lo menciona).

**Garantía de habitabilidad** una ley que ganó el movimiento de las y los inquilinos que requiere que los propietarios mantengan los apartamentos seguros y habitables. Las unidades deben tener agua caliente, servicios de calefacción, un sistema eléctrico funcional, plomería y detectores de humo funcionales, puertas y ventanas con cerraduras y cero plagas. (La diapositiva 46 lo menciona).

**Fuga blanca** Desde la década de 1940 hasta la década de 1970, debido tanto a factores de atracción como de expulsión, incluyendo la subvención de áreas suburbanas, las restricciones raciales en préstamos y bienes raíces, las prácticas discriminatorias en la prestación de servicios y la desinversión en los vecindarios urbanos con presencia de comunidades de color, el desplazamiento en serie mediante la renovación urbana, el acoso inmobiliario y otros temores raciales, millones de residentes blancos/as huyeron de las ciudades hacia las áreas suburbanas en todo el país. (La diapositiva 29 la menciona).

**Young Lords** una organización izquierdista puertorriqueña que luchó por el socialismo, el internacionalismo y la autodeterminación de la comunidad latina. Los Young Lords se fundaron en la década de 1960 en Lincoln Park, Chicago, pero tuvieron una gran presencia en Nueva York, donde participaron en las luchas por la vivienda y la salud. (La diapositiva 38 los menciona).

# APÉNDICE

## ACTIVIDAD SOBRE LA HISTORIA DEL RTC, GUÍA DE FACILITACIÓN

### 10 MINUTOS ¿QUÉ ES EL RTC (DERECHO A LA REPRESENTACIÓN LEGAL), Y POR QUÉ LUCHÓ EL MOVIMIENTO DE INQUILINOS E INQUILINAS PARA LOGRARLO??

- Mostrar video: [www.youtube.com/watch?v=lrlsSrRCuyg](http://www.youtube.com/watch?v=lrlsSrRCuyg) (5 minutos)
  - Nota: ¡La película tiene subtítulos en español! Asegúrese de presionar el botón “cc” en la parte inferior de la esquina derecha de la pantalla para activar los subtítulos.
  - Cargue el video antes de reproducirlo para que no se detenga. También tenemos una versión del video descargado, si no tiene internet.
- Después de la película, pregunte:  
*¿Qué aprendimos de las razones por las cuales los inquilinos y las inquilinas lucharon por el RTC?*
  - Tome las repuestas como vengan.
  - Puntos de conclusión para añadir si nadie los menciona:
    - Hay alrededor de 25,000 desalojos en esta ciudad. El 77 por ciento de las familias que fueron desalojadas no hubieran sido desalojadas si hubiesen tenido representación legal. Eso significa que los propietarios desalojan a las personas no porque estén en lo correcto, sino porque tienen poder. El RTC cambia ese poder. No solo empezarán a ganar sus casos las y los inquilinos, también pensamos que los propietarios dejarán de demandar a las y los inquilinos como lo han estado haciendo, y esta epidemia de desalojos que enfrentan nuestras comunidades comenzará a terminar. Y eso crea espacio para que luchemos diferentes batallas.
    - El RTC nos recuerda que tenemos derechos. Además, no se trata solamente de la corte y los desalojos. Se trata de cada una de las veces que las y los inquilinos temen llamar al 311, de darle quejas a su casero, de organizar a las demás personas en sus edificios. ¡El RTC les recuerda a las personas que retrasarse con la renta no es culpa suya! Es culpa de una ciudad donde la vivienda no es un derecho y donde los propietarios tienen demasiado poder. La renta de la mayoría de las personas es muy alta — entonces es un problema político, no uno personal.

# ACTIVIDAD SOBRE LA HISTORIA DEL RTC, GUÍA DE FACILITACIÓN

- El RTC también inspirará a las y los inquilinos a organizarse en sus edificios porque saben que si el propietario toma represalias, serán defendidos — porque nosotros y nosotras, el movimiento de inquilinos e inquilinas creamos un NUEVO DERECHO en esta ciudad.

## 30 MINUTOS

### ¿CÓMO EL MOVIMIENTO DE INQUILINOS E INQUILINAS GANÓ EL RTC?

#### Preparación para la actividad:

- Copie la línea de tiempo en un papel de color brillante, con inglés en un lado y la diapositiva en español que le corresponde en el otro lado. Hágase una copia adicional de la actividad para usted (a veces las personas no pueden encontrar el papel y usted necesita intervenir para leer una tarjeta en particular). Si tiene interpretación, ¡asegúrese de que el/la intérprete también tenga una copia!
- Tenga cinta adhesiva y espacio en la pared para poder colocar la historia.

#### Guía de facilitación:

- 1) RTC es histórico! ¿Cómo ganamos esta victoria increíble? Haremos un juego interactivo para contar la historia de la campaña. ¡Algunas personas tienen un pedazo de papel amarillo brillante debajo de sus sillas! Si lo tiene, búsquelo y recójalo ahora mismo. ¡¡¡Cada pedazo de papel cuenta un poco sobre la historia de nuestra coalición!!!
- 2) Cada papel está enumerado. ¿Quién tiene el número 1? ¿Puede venir al frente del salón y leerlo en voz alta?
- 3) Después de que se lea cada punto de la historia, colóquelo con cinta adhesiva en la pared.
- 4) ¿Quién tiene el número 2?, etc. Hay un total de 20 diapositivas.
- 5) Cuando termine la línea de tiempo, pregunte: ¿Alguna reacción o lección? ¿Aprendió algo que no sabía?
- 6) La línea de tiempo termina en octubre del 2017. Pero la coalición no ha parado de organizar. Desde octubre: :
  - a) *Los desalojos han disminuido un 24 por ciento. Las demandas han disminuido un 10 por ciento. 15 códigos postales tienen el RTC (los códigos postales serán introducidos progresivamente a lo largo de 5 años. Los códigos postales serán irrelevantes para el 2022)*
  - b) *Las y los jueces y el personal de la corte les notifican a las y los inquilinos sobre el RTC, y la cultura de la corte está cambiando*
  - c) *En abril del 2018, la coalición llevó a cabo reuniones comunitarias en cada condado para explicar cómo funciona el RT y a las cuales asistieron más de 600 inquilinos e inquilinas. Más de 5,000 inquilinos e inquilinas recibieron información sobre el RTC durante el trabajo de alcance para las reuniones comunitarias.*
  - d) *Los grupos de trabajo organizativo han estado haciendo las capacitaciones de liderazgo y talleres con los inquilinos e inquilinas que llegan a las reuniones comunitarias.*
  - e) *Los grupos de trabajo organizativo están formando asociaciones de*

# ACTIVIDAD SOBRE LA HISTORIA DEL RTC, GUÍA DE FACILITACIÓN

*inquilinos e inquilinas en cada condado donde las personas tienen el RTC para construir el poder de las y los inquilinos.*

- f) *En junio del 2018, la coalición anunció la legislación del RTC 2.0:*
- i) Aumentar el límite de ingresos de 200% a 400%*
  - ii) Requerir financiamiento para el trabajo organizativo*
  - iii) Cubrir más casos como apelaciones y casos en otras instancias (corte suprema, audiencias públicas ante el Departamento de Preservación y Desarrollo de Vivienda, etc.)*
- g) *La coalición generó nuevos recursos para que las y los inquilinos conozcan sus derechos:*
- i) [www.evictionfreenyc.org](http://www.evictionfreenyc.org)*
    - (1) Ahora en inglés y español*
    - (2) En proceso de traducirlo en francés y criollo haitiano*
    - (3) Recaudando fondos para otros idiomas*
  - ii) Preguntas frecuentes*
  - iii) Volantes para el trabajo de alcance*
  - iv) Logotipo nuevo*
- h) *¡La ley financia a las y los abogados no a las y los organizadores! La coalición está recaudando fondos de forma activa para apoyar a los grupos barriales que trabajan para organizar a las y los inquilinos.*
- i) *¡Recibimos un reconocimiento de la Coalición Nacional de Viviendas de Bajos Ingresos (National Low Income Housing Coalition) en Washington, DC!*
- j) *¡Estamos trabajando con otras ciudades para lograr la aprobación del RTC! ¡Actualmente, otras 14 ciudades trabajan para lograr la aprobación del RTC!*
- i) ¡Llevamos un grupo de 10 líderes inquilinos e inquilinas a Boston para reunirse con Vida Urbana sobre su modelo de bloqueo de desalojos!*
  - ii) Llevamos a un grupo de 50 líderes inquilinos e inquilinas a Washington, DC para ver la exhibición, “EVICTED” (desalojados), y nos reunimos con un grupo de representantes legales y organizadores trabajando allá con el RTC.*
- k) *Hemos hecho numerosas presentaciones y paneles sobre el RTC para hacer correr la voz.*
- l) *Empezamos un programa de vigilancia en las cortes del Bronx para monitorear el comportamiento de los propietarios, ¡y para apoyar a las y los inquilinos cuando ejercen su derecho a la representación legal!*
- 7) *La coalición se reúne mensualmente y tiene 5 grupos principales de trabajo: organización de las y los inquilinos; canal entre inquilinos y abogados; implementación en las cortes; coordinación nacional; y RTC 2.0. Puede inscribirse en nuestra página web para recibir noticias generales, para participar como persona voluntaria y para hacer una donación: [www.righttocounselnyc.org](http://www.righttocounselnyc.org).*

---

**La Corte de Vivienda, tal como lo conocemos hoy, fue creado en 1973. En 1985, se formaron las Respuestas de La Corte de Vivienda, abogando por cambios al tribunal y llamando a la corte una fábrica de desalojo.**

---

**1**

---

**En 2012, Acción Comunitaria para Apartamentos Seguros (CASA) inició una campaña para reformar La Corte de Vivienda del Bronx y Inquilinos Unidos de Brooklyn, comenzó una campaña para reformar la Corte de Vivienda de Brooklyn.**



---

**En marzo de 2014, la Coalición RTCNYC se formó y trabajó con los miembros del Consejo de la Ciudad de Nueva York Mark Levine y Vanessa Gibson para introducir Intro 214, un proyecto de ley local que haría a la ciudad responsable de proveerles representación legal a los inquilinos de bajos recursos en la corte de vivienda.**

---

### 3

**En diciembre de 2014, se celebró un foro de todo un día en la Escuela de Derecho de Nueva York que atrajo a más de 450 personas y contó con destacados ponentes, tales como el entonces Juez Principal Jonathan Lippman, el Comisionado de la Administración de Recursos Humanos de la Ciudad de Nueva York, Steven Banks y muchos más.**

---

## 4

**En 2015, llevamos al  
Contralor Scott Stringer y a  
la Defensora Pública Tish  
James en una gira en la Corte  
de Vivienda del Bronx.**

---

**5**

---

**De marzo a junio de 2015, celebramos cuatro asambleas públicas en cuatro condados diferentes, que educaron e involucraron a más de 500 inquilinos y decenas de funcionarios sobre la necesidad del derecho a un abogado.**

---

**En mayo de 2015, lanzamos nuestro propio informe sobre RTC llamado “Justicia de la Vivienda: Lo que los Expertos dicen sobre el derecho de representación legal para los neoyorquinos en casos de desalojo”, en una conferencia de prensa frente a la Corte de Vivienda de Manhattan.**

---

**7**

---

**Desarrollamos una base amplia de seguidores que incluye a propietarios, asociaciones de derecho, sindicatos, defensores de personas sin hogar, defensores de personas de tercera edad, defensores para personas discapacitadas, casi todas las agencias de servicios legales civiles en la ciudad y muchos más.**

---

**Realizamos presentaciones ante las juntas comunitarias a lo largo de Nueva York, logrando que las 42 juntas en Manhattan, Brooklyn y el Bronx, al igual que las juntas de distrito en esos condados, aprobaron resoluciones en apoyo a RTC.**

**Se colectaron cerca de  
7.000 firmas de peticiones  
en apoyo al Derecho a la  
Representación dirigidas  
al Alcalde y a la Portavoz.**



**Conseguimos cerca de 100 firmas en una carta de los líderes de fe a través de toda la ciudad, incitando al alcalde a que apoye el Derecho a la Representación.**

---

**Trabajamos con la Asociación de Abogados de la ciudad de Nueva York a hacer un estudio, acerca de los costos financieros y los ahorros de implementar el derecho a representación, que demostró que el derecho a un abogado no sólo pagaría por sí mismo, sino que adicionalmente le puede ahorrar la ciudad \$320 millones al año.**

---

---

**Reunimos y organizamos una rueda de prensa y una audiencia pública sobre el proyecto de ley en septiembre de 2016, llenando a capacidad las escalinatas y las cámaras de City Hall. Coordinamos un conjunto diverso de panelistas, representando a NYCHA, defensores de la juventud, la justicia racial y defensores de los derechos civiles, defensores de los derechos de la mujer, perspectivas internacionales de derechos humanos, perspectivas de la salud, apoyo de sindicatos y muchos otros, para demostrar un apoyo generalizado.**

**Después de 8 horas de testimonio, 78 personas testificaron a favor de la legislación y nadie testificó en contra.**

**Ese día, #RTCNYC figuró con alto interés en twitter.**

---

---

**En diciembre de 2016, organizamos y foro ecuménico en la Iglesia Bautista Mt. Olivet en Harlem con la Coalición Interreligiosa sobre la Vivienda y el Desamparo que le pidió a la ciudad que avanzara con el derecho a la representación legal, ya que es un imperativo moral.**

---

**En diciembre de 2016, organizamos una rueda de prensa en la escalinata de City Hall de la ciudad que atrajo a más de 150 personas donde hicimos entrega de la de las peticiones y la carta de los líderes de fe al Alcalde y la Portavoz.**

---

**Con nuestro esfuerzo hemos conseguido una cantidad increíble de cobertura de prensa, incluyendo que La Junta Editorial de NYT respalda el Derecho a la Representación y el Derecho a la Representación Legal está enumerado en la Approval Matrix (medida de aprobación) de la revista *New York Magazine* como sofisticado y brillante.**

---

---

**El 12 de febrero, el alcalde y la portavoz se comprometieron a pasar y proveer fondos para el derecho a representación legal para inquilinos enfrentado desalojo.**

**El 20 de julio, 2017,  
42 concejales votaron  
para aprobar RTC!**



**Firmaron la legislación  
y se convirtió en ley el  
11 de agosto, 2017!**

**Empezaron a implementar  
la ley en septiembre y tuvimos  
una fiesta en octubre!**

---

**20**

# LA COALICIÓN AL DERECHO DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE NUEVA YORK



Imagen cortesía de Met Council on Housing

Para más información por favor visítenos en: [WWW.RIGHTTOCOUNSELNYC.ORG](http://WWW.RIGHTTOCOUNSELNYC.ORG)

Diseño de este currículo por Carl Petrosyan (allthingsaligned.com)